

Gobierno del Estado de Yucatán
Secretaría de Educación

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR y SUPERIOR
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MERIDA

LA GESTION DE LA SUPERVISION

Guadalupe del Carmen Berdugo Jiménez

PROYECTO DE INNOVACIÓN DE GESTIÓN ESCOLAR
PRESENTADO EN OPCIÓN AL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

2006

INDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

FUNCIONES DE LA SUPERVISORA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

- A. Aspectos generales de la gestión
- B. Descripción y autodiagnóstico de la problemática
- C. Formulación del problema
- D. Propósitos del proyecto
- E. Justificación del proyecto de innovación

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA DE ESTUDIO

- A. La construcción del conocimiento del niño preescolar
- E. El Programa de Educación Preescolar
- C. Los materiales Didácticos y su Organización por áreas de trabajo

CAPÍTULO III

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

- A. Descripción del contexto de la alternativa de gestión
- B. Planteamiento estratégico
- C. Plan de acción del proyecto de gestión escolar.
- D. Ajustes al plan de trabajo

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE GESTIÓN

- A. Características generales de la gestión en la supervisión.
- E. Vinculación, docencia e investigación
- C. Relación entre la teoría y la práctica
- D. La participación activa de los sujetos.
- E. Estructura organizativa del colegiado
- F. Autoevaluación en el proceso de innovación
- G. Evaluación de la alternativa

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

La gestión de la supervisora constituye una acción determinante en la práctica directiva y docente que se realiza en las escuelas. De ella depende el reajuste de prioridades internas como puede ser el trabajo técnico pedagógico de una buena dirección, que son cuestiones decisivas para la calidad que se ofrece.

Forma parte de esta gestión el apoyar también la práctica docente de las educadoras en la utilización de recursos didácticos apropiados para lograr aprendizajes más significativos en los grupos escolares.

El trabajo que se presenta, tiene como propósito principal propiciar un cambio en la práctica docente con el uso de recursos didácticos que respondan a los intereses, necesidades y motivación para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La propuesta de innovación pedagógica que presento, se ubica en el proyecto de gestión escolar, ya que éste tiene que ver fundamentalmente con la transformación del orden y de las prácticas institucionales que afectan la calidad del servicio que ofrece la escuela.

Este proyecto se refiere a una propuesta de intervención teórica y metodológica fundamentada y esta constituida por una estrategia viable para la modificación de las prácticas institucionales que definen el orden institucional donde se realiza la gestión escolar.

El material didáctico es un recurso que se utiliza en los Jardines de Niños y es de vital importancia que las educadoras lo utilicen adecuadamente al proporcionárselo a los niños y niñas; dándole oportunidad de experimentar, construir, manipular, entre otras acciones.

De acuerdo a la situación económica de los padres y madres de familia es el material didáctico con que cuenta el Jardín de Niños; existe material que es comprado en los centros comerciales de la localidad, como también material didáctico elaborado con material de reuso por las educadoras, padres y madres de familia.

Este documento esta comprendido en cuatro capítulos, conclusiones y bibliografía. El primer capítulo se refiere a las funciones de la supervisora de educación preescolar, se tratan aspectos generales de la gestión, la descripción y autodiagnóstico de la problemática, la formulación del problema y la justificación del proyecto de innovación.

En el segundo capítulo se titula fundamentación del problema de estudio, se abordan temas relacionados con la construcción del conocimiento del niño preescolar; se manejan aspectos relevantes del Programa de Educación Preescolar vigente y se retornan ideas centrales del enfoque constructivista.

En el tercer capítulo, se presenta la planeación estratégica, el cual abarca el plan de actividades ha desarrollar en las instituciones educativas involucradas en la propuesta de innovación de gestión escolar; se conceptual iza para su operación y puesta en práctica las estrategias de talleres, conferencias y seminarios y se evalúan las acciones.

El cuarto capítulo abarca la propuesta de gestión que se construyó en el proceso. Cabe resaltar que es una evaluación del trabajo realizado por el colectivo escolar de la Zona 05 donde se muestran debilidades para fortalecer nuestro compromiso de mejorar el proceso educativo en el colectivo escolar. Consideramos las características generales de la gestión para evaluamos como sujetos en proceso de construcción de nuevos conocimientos.

Por último se presentan las conclusiones y bibliografía. La primera sintetiza

camino recorrido y los logros alcanzados. La segunda muestra el margen de investigación que dio origen a nuevos constructos.

Considero que el proyecto de innovación en la gestión, cumple con el propósito de mejorar el aspecto Técnico-Pedagógico de la práctica docente, en este sentido contribuye a elevar la calidad de la función directiva y por ende el proceso educativo. Sin embargo, por tratarse de un hecho social es susceptible a cambio.

CAPÍTULO I

FUNCIONES DE LA SUPERVISORA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

A. Aspectos generales de la gestión

La supervisión es la llave que abre las puertas para la eficiencia progresiva constante, que buenos e inmejorables que puedan ser los edificios escolares; por completo y acabado que puedan ser el equipo de los planteles; por excelente que sea su programa de educación, por superior que sea la preparación cultural y profesional de los maestros; en suma, por bien organizado que este su sistema escolar, las instituciones educativas detendrán su marcha y comenzarán a retroceder si les falta la inspiración; la supervisión de la educación preescolar es una cosa absolutamente necesaria cuando sinceramente se desea alcanzar buen éxito. Ningún sistema de educación es capaz de progresar con eficiencia si carece del estímulo de la supervisión.

La supervisión no se limita solo a la relación superficial con su personal, sino que además está dedicado a hacer funcional la estructura interna del colectivo escolar. Asimismo, debe tener la capacidad para descubrir, utilizar los talentos, las habilidades de las personas; para ello se requiere comunicación, es decir; la capacidad de conocer en común las cosas para designar los motivos internos.

Por otra parte, la supervisión debe crear vínculos de identificación de los miembros con la organización, valores con el sentido del deber, la dignidad y la solidaridad deben incluirse de tal manera que se garantice su consistencia.

La dirección de la supervisión es un conjunto de decisiones y acciones encaminadas a conseguir que se alcance la utilidad del colectivo escolar, a través de las aportaciones de esfuerzos de todas y cada una de las personas. La

dirección ha de tener un comportamiento racional para adelantarse a los acontecimientos, abstrayendo los fenómenos que se producen en el entorno y en el colectivo, para ser capaz de identificar los factores que intervienen y la función que desempeñan. A veces los directivos actúan por ensayo y error, este modo de actuar cuesta tiempo, dinero ya menudo disgustos, y repercusiones sociales.

Desde esta perspectiva el cargo-función que nos ocupa constituye el centro articulador de tramas y prácticas centrales para el funcionamiento de los planteles.

La operación del servicio, en sus aspectos administrativos y técnicos constituye el contenido del cargo, que es identificado como enlace de todas las áreas del Sector con los centros escolares. Para tal efecto la Jefatura del Sector, es la autoridad inmediata de la que reciben lineamientos ya la cual presenta los resultados de la gestión. Al mismo tiempo, la Jefatura de Sector es la instancia que califica y controla laboralmente al supervisor.

La Zona Escolar es la unidad que delimita el ámbito de responsabilidades del Supervisor para responder ante la jefatura. La supervisión de zona constituye el enlace para asesorar, orientar y coordinar las funciones y actividades entre las áreas normativas y los planteles escolares, a fin de verificar y controlar el funcionamiento integral del servicio de este nivel educativo.

La coordinación que se establece a través de la supervisión permite, en sentido ascendente, que la toma de decisiones por parte de las autoridades responda a las necesidades de la comunidad escolar y en sentido descendente, que la orientación y asesoría que se brinda a directivos y docentes promuevan el mejoramiento de la calidad de la educación.

La función de la supervisión escolar en su operatividad implica un proceso dinámico que al mismo tiempo que contemple una visión integral del quehacer educativo de la zona escolar, seleccione los elementos necesarios para orientar a

la comunidad escolar hacia los cambios que propicien el mejoramiento del proceso enseñanza y aprendizaje; igualmente que promueva, organice, estimule y verifique las actividades educativas de todos los elementos involucrados, procurando un ambiente de respeto y cooperación.

Las acciones esenciales de la supervisora son de seis tipos:

- De enlace: en tanto que constituye el canal de comunicación entre los órganos normativos y directivos como de los planteles, a efecto de facilitarles la toma de decisiones para el desarrollo de sus respectivas responsabilidades.
- De promoción: en tanto que fomenta la realización de acciones comunes del plantel y de las instituciones cívicas y sociales que apoyan el desarrollo del proceso educativo.
- De orientación: en tanto que proporciona criterios específicos que favorecen el desempeño de las funciones asignadas a los planteles.
- De asesoría: en tanto que proporciona a las directoras de los planteles escolares opciones de solución a los problemas surgidos en el desarrollo del trabajo escolar.
- De verificación: en tanto que se comprueba el cumplimiento de las acciones las normas, las disposiciones y el programa de actividades establecido.
- De evaluación: en tanto que facilita la emisión de juicios de valor en relación con los elementos, las acciones y los resultados del proceso educativo.

De acuerdo al Manual de Operación de la Supervisora de Zona de Educación Preescolar, que emana de la Secretaría de Educación Pública como proyecto estratégico número 5, la supervisora tiene asignadas las siguientes funciones específicas:

- En Materia de Planeación y Programación- Consiste en concentrar, estudiar y analizar la información sobre las necesidades de ampliación,

sustitución, creación y reubicación de Jardines de Niños de la zona a su cargo, así como localizar terrenos para su construcción, formular y presentar al jefe de sector el programa anual de actividades.

- En Materia de Administración del personal- Integrar el registro de personal de la zona, actualizarlo, concentrar las necesidades de actualización y capacitación, expedir créditos escalafonarios a directora, conceder permisos económicos hasta por tres días, ser enlace entre los planteles y la Secretaría de Educación, informar al jefe de sector las deficiencias de las funciones del personal directivo, conciliar intereses entre el personal directivo y el operativo.
- En Materia de Recursos Financieros. Verificar que las directoras de los Jardines de Niños asesoren a la Asociación de padres de familia en la administración de sus fondos.
- En Materia de Recursos Materiales. Analizar y validar las solicitudes de materiales y equipo, promover que los planteles satisfagan con sus propios ingresos sus necesidades de material, equipo, conservación y mantenimiento. Informar sobre altas y bajas de bienes de activo fijo y materiales en desuso, así como solicitud de conservación y mantenimiento de los planteles.
- En Materia de Organización Escolar. Supervisar que los planteles cumplan con la estructura y organización autorizada. Promover la integración de sesiones de trabajo a nivel de zona. Verificar que las comisiones asignadas al personal de los planteles funcionen. Que la formación de grupos y asignación de profesores sean conforme a las normas y lineamientos. Revisar y autorizar propuestas de cambio temporal de labores que le presenten las directoras del plantel. Vigilar que los planteles integren y mantengan actualizado sus archivos.
- En Materia Técnico-Pedagógica. Convocar reuniones con las directoras de Jardines. Comprobar que el personal directivo y docente elabore y mantenga actualizado sus avances programáticos.
- Verificar que la aplicación del proyecto anual de trabajo y del programa se efectúen por medio de las técnicas didácticas funcionales establecidas. Verificar que el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje se lleve adecuadamente. Conocer y estudiar las

condiciones socioculturales y económicas de la zona a su cargo. Evaluar al término del curso escolar los resultados de la acción educativa. Presentar al jefe del sector propuestas que faciliten el logro de los propósitos educativos. Asesorar al personal directivo en la implementación de los proyectos de apoyo que se establezcan.¹

En este sentido considero prioritario esta materia para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Para ello la supervisora deberá conceptuar los elementos que participan en este proceso como son, el educando, el educador y los contenidos, los cuales les corresponde desempeñar una función concreta y esencial con un enfoque integral de acuerdo a las interacciones que existen entre ellos al operar de manera permanente y dinámica, por lo que consideré importante este aspecto para fundamentar el presente proyecto de innovación, toda vez que la actividad prioritaria en el rol de la supervisión es la mejora de los servicios educativos prestados en el aula.

- En Materia de Extensión Educativa. Asesorar a las directoras en la integración y funcionamiento de la Asociación de Padres de Familia. Autorizar el uso del inmueble escolar para el uso de la comunidad. Desarrollar acciones que permitan la expansión de la educación preescolar en zonas urbano-marginadas.
- En Materia de Control Escolar. Solicitar al jefe de sector las formas, documentos y materiales necesarios para la inscripción, reinscripción y registro así como vigilar su aplicación.
- En materia de escuelas particulares. Verificar que la educación se imparta conforme a la normatividad. Verificar que los inmuebles cumplan con las normas y lineamientos higiénico-pedagógicos establecidos. Mantener actualizada la Documentación. Responder a solicitudes del personal de asesoramiento técnico-pedagógico.²

¹ Secretaría de Educación Pública (SEP) Manual de la Supervisora de zona de Educación preescolar. México 1988.p.47-51

² *Ibíd.* P 52-53

Conocer lo que compete a las funciones de la supervisora nos da la idea de cómo funciona una supervisión, también cabe enfatizar que el supervisor se desempeña tanto en el aspecto técnico administrativo, como en el técnico pedagógico. Del apoyo que el supervisor de a cada plantel en el momento oportuno será la base para el buen funcionamiento de la zona escolar, es importante no olvidar que las relaciones humanas son básicas para lograr esta integración.

Otro aspecto importante que compete a la supervisión es la formación y funcionamiento de los Consejos Técnicos mismos que abordan temas para la resolución de problemáticas sentidas por los integrantes.

El Consejo Técnico es el espacio en el se nos da la oportunidad de exponer lo que sabemos, sentimos o pensamos para mejorar nuestra labor. De aquí puede surgir el modelo de escuela que deseamos y la calidad de educación que queremos.

Dicho Consejo también es un momento de reunión de todos los maestros en la escuela, que tiene un triple carácter: es formal porque esta reglamentado, es colegiado porque convoca a toda la planta docente y tiene un propósito establecido; intercambiar sobre asuntos relacionados con la enseñanza.

Según Cecilia Fierro, el Consejo Técnico es más que una entidad establecida, es un espacio por construir. Éste es ante todo una apuesta. No el requisito reglamentario que sin mayor esfuerzo puede cubrirse, sino el encuentro de maestros que puede ser posible el intercambio de ideas.

Hemos llegado al acuerdo de reconocer que es una buena medida la resultante de la conjunción de voluntades e intereses de maestros, directores y supervisores. Su valor radica en que representa una oportunidad para contraponer

al trabajo aislado el esfuerzo colectivo al empirismo y la improvisación de soluciones a los problemas del aula, la reflexión sistemática ya la dispersión de efectos, la acción coordinada en tomo a metas compartidas.

Este espacio es el medio idóneo donde se detectan, analizan y proponen situaciones de mejoras pedagógicas en las escuelas, en este caso, el estudio que compete es el relacionado a] uso de recursos didácticos que optimicen e] desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje y proporcione herramientas didácticas a] personal directivo y docente en su práctica docente.

B. Descripción y autodiagnóstico de la problemática

La propuesta de innovación se realizó en la zona escolar 05 del nivel de preescolar que comprende 9 Jardines de Niños ubicados en el sur de la ciudad de Mérida, Yucatán.

El Jardín de Niños Rosaura Zapata, Centro de Zona, se encuentra ubicado en la calle 22 x 19 No.163 en la colonia María Luisa. En este Jardín de Niños laboran 4 educadoras con grupo y una directora efectiva encargada de la dirección.

La primera acción realizada fue una reunión con el personal directivo y docente en la cual se dialogó acerca de la práctica docente que se realiza en dicho Jardín y sobre las dificultades de la misma.

Las educadoras comentaron que durante el desarrollo de su práctica docente en el momento que realizan sus actividades con los niños siempre utilizan los mismos materiales didácticos y no se trabaja en las áreas, de esta manera las actividades que se realizan día a día se convierten en lago rutinario para las niñas, niños y maestras. Las educadoras están interesadas y sienten la necesidad de mejorar su práctica docente, para lograrlo propusieron trabajar en equipo y tratar

este tema en las reuniones del Consejo Técnico Escolar.

En esta reunión también se realizó una lectura comentada del texto "El trabajo en equipo". Acordaron establecer reglas internas y las funciones de cada integrante. El trabajo de cada participante se articula con los otros y aportan sus conocimientos y habilidades para lograr el propósito común y realizar un verdadero trabajo en equipo.

Se realizó la dinámica de comunicación para una mejor integración, el objetivo es el que cada miembro conozca y haga resaltar las cualidades de sus compañeras. Esta dinámica consistió en que en un papel cada integrante del equipo escribe el nombre de una persona del equipo, luego se revuelven los papeles y cada una y todas tomen un papel. Al lado del nombre que les tocó escriben una cualidad característica de la persona. Se colocó en la pared estas papeletas y por turno fueron pasando, de modo, que cada persona añadía alguna otra cualidad a la escrita o si le en cuenta la misma lo subrayaba.

Durante el curso escolar se realizaron diversas reuniones de Consejos Técnicos organizadas para abordar los avances y dificultades de la problemática que se detectó al realizar las visitas de supervisión. Observé la práctica docente de las educadoras con el propósito de verificar el desarrollo de las actividades y el uso de material didáctico que facilita el aprendizaje, y me percaté que recurren a un mismo material didáctico para todas las actividades empobreciendo el proceso y que además dicho material no es novedoso ya que se encuentra ubicado en las áreas de trabajo básicas, como son: expresión gráfico-plástica, biblioteca, construcción y dramatización.

Se pueden crear otras que ofrezcan nuevas experiencias, y/o modificar la ubicación de los materiales o combinarlos, de acuerdo a las necesidades y características del grupo, la institución, la comunidad y/o el proyecto que se este desarrollando.

Es importante mencionar que todas las áreas propician el desarrollo de la personalidad del niño.

En el transcurso del curso escolar, las educadoras han reflexionado sobre la importancia que tiene la utilización de los materiales didácticos de acuerdo con la teoría constructivista. El constructivismo es un proceso continuo de elaboración de la construcción del conocimiento y no es otra cosa que la construcción del ser humano de los aspectos cognitivos y sociales.

Los principios de aprendizaje constructivista son los siguientes:

- El aprendizaje es un proceso continuo interno, auto estructurante. El grado de aprendizaje depende el nivel de desarrollo cognitivo.
- El punto de partida de todo aprendizaje son los conocimientos previos.
- El aprendizaje es un proceso de reconstrucción de saberes culturales.
- El aprendizaje se facilita gracias a la mediación o interacción con los otros y otras.
- El aprendizaje implica un proceso de reorganización interna de esquemas.
- El aprendizaje se produce cuando entra en conflicto lo que el alumno o alumna ya sabe, con lo que quería saber.³

Este enfoque ayuda a prestar mayor atención a un determinado niña, niño o grupo que requiera, sin descuidar a otras y otros. Se propicia la comunicación y cooperación entre niños-docentes, por el tipo de actividades que se realizan.

En este sentido, el colectivo integrado por las directoras de la zona, en un intento por aplicar la teoría constructivista al interior del colegiado nos hacemos el compromiso de mejorar las prácticas pedagógicas al interior de los Jardines

³ Frida Díaz Barriga Arceo y Gerardo Hernández Rojas. Estrategias Docentes. Para un aprendizaje Significativo. México, 1999. p. 17

proporcionando elementos teóricos-metodológicos que apoyen el quehacer docente de las educadoras y consideramos que toda práctica se verá enriquecida con la utilización de recursos didácticos para hacer más atractiva la clase.

C. Formulación del problema

Una necesidad técnico-pedagógica sentida y detectada en la Zona Escolar, integrada en los Jardines de Niños.

Desde algún tiempo las directoras recibieron orientaciones y capacitación para el manejo de materiales didácticos, pese a ello se observa que no son utilizados en forma adecuada o muchas veces no son tomados en cuenta en el desarrollo de un plan didáctico. Lo cual nos demuestra que es posible que la información recibida en dichos cursos no logró el impacto positivo en la práctica docente o quizás la debida sensibilización en la importancia de su uso.

En los Jardines de Niños existe material didáctico que otorga la Secretaría de Educación, materiales que aportan padres y madres de familia o bien son elaborados por la educadora o las niñas y niños; dicho material se debe utilizar como apoyo a los logros de los objetivos del programa de educación preescolar, el cual busca proporcionar en las niñas y niños un desarrollo armónico, habilidades, conocimientos y destreza que deberán formar a los infantes en esa etapa educativa.

Puedo afirmar que no existe algún problema en la adquisición de dichos materiales, ya que cuentan con ingresos suficientes para ser utilizado en materiales que apoyen el proceso educativo.

En algunos casos, a pesar de no carecer de los materiales, se observa una gran deficiencia en la utilización de los mismos, ya que al momento de utilizarlos, las educadoras no le dan la debida importancia en su manejo, ni tampoco lo

explotan al máximo.

Podríamos definir los materiales didácticos Como los recursos de enseñanza que pueden ser los procedimientos, técnicas, materiales tangibles, de la naturaleza, etc.; que son utilizados por la educadora para promover aprendizajes significativos.

He observado que se utiliza mayormente las hojas y crayolas para el trabajo de aula, cuando utilizan otro tipo de material su finalidad prácticamente es de elaborar un bonito y atractivo trabajo, o bien, para que las niñas y los niños lo utilicen en un tiempo que le sobra ala maestra en su clase.

Considero que esas acciones de las educadoras no son intencionadas, más bien no hay conciencia ni conocimiento del buen manejo de los materiales didácticos; la directora por su parte poco se preocupa por este aspecto, que sin lugar a dudas es un elemento útil y necesario dentro de los procesos de adquisición de conocimientos de las niñas y los niños.

Tanto las actitudes de las educadoras y directora nos dan un panorama general de la problemática que en este aspecto se presenta en el Jardín de niños y que por lo consiguiente repercute en el óptimo desarrollo del trabajo en el aula.

El mismo programa de educación preescolar establece estrategias para la organización de los materiales didácticos en su organización y aplicación.

También, es importante considerar que el enfoque teórico del programa de educación preescolar es constructivista lo cuál implica que la niña y el niño tendrán que estar en contacto con los objetos de aprendizaje. Los materiales didácticos facilitan el aprendizaje significativo en las niñas y niños en cuanto a formas, tamaños, colores, texturas y podrán desarrollarse habilidades mentales al diferenciarlos, compararlos, ubicarlos en un espacio. Todo esto a

través de juegos y actividades que la educadora puede implementar y llevar al cabo en su labor docente.

Por lo tanto, si la educadora no emplea o utiliza los materiales adecuados, se desperdicia momentos de aprendizajes para las niñas y niños.

Al observar la labor de las educadoras y percatarme de esta problemática, es necesario plantear el siguiente cuestionamiento:

¿Cómo fortalecer el proceso enseñanza y aprendizaje con el uso de materiales didácticos en los Jardines de Niños de la Zona Escolar 05?

D. Propósitos del proyecto

Propósito General:

Actualizar el trabajo de las educadoras mediante el diseño de situaciones didácticas que impliquen desafíos para los niños y niñas y que avancen paulatinamente en sus niveles de logro.

Propósitos Específicos:

Análisis de la corriente teórica del constructivismo a fin de que pueda ser utilizada durante el proceso de aprendizaje de los niños.

Utilizar a partir del constructivismo estrategias innovadoras para el uso de los materiales didácticos.

Tomando en cuenta que la gestión escolar es una de las instancias en la toma de decisiones para resolver los problemas inmediatos en los centros educativos, y que la función pedagógica de las directoras es generar, motivar y construir nuevas estrategias de trabajo para apoyar a los docentes, considerados

pertinentes y viables los propósitos anteriores, mismos que servirán para orientar el trabajo al interior del Consejo Técnico.

E. Justificación del proyecto de innovación

Los materiales didácticos constituyen un apoyo para la educadora y la mejor forma para que a los preescolares se les facilite la adquisición de aprendizajes.

Entre los documentos con que cuenta la educadora para orientar la utilización y manejo de los recursos didácticos, se encuentra el documento " Áreas de Trabajo, un ambiente de aprendizaje", el cuál describe en forma clara las distintas áreas y materiales que pueden ser utilizadas en la práctica educativa.

El material didáctico constituye la herramienta diaria de trabajo de la educadora y las niñas y los niños en el aula y fuera de ella cualquiera que sea la actividad siempre estarán investigando, manipulando y experimentando con todos los materiales que estén a su alrededor, poniendo en práctica su creatividad e imaginación.

El manejo del material didáctico tiene el valor educativo de brindar las posibilidades de desarrollar en las niñas y los niños la cooperación, la participación, la autonomía para expresarse y manifestarse a través del lenguaje oral, la representación gráfica y plástica, habilidades mentales, clasificación, seriación, conservación de número, así como las nociones de tiempo y espacio.

La función del material didáctico no acaba con su masiva presencia en el aula, habría que conocer las oportunidades reales que la educadora brinda a las niñas y los niños para que los manejen, habría que conocer el manejo del mismo, la posibilidad de hábitos positivos, y de que manera puede facilitar la comunicación padres de familia maestros.

El material didáctico definitivamente es un recurso de apoyo para el desarrollo integral del niño.

En la fundamentación del programa de educación preescolar se plantea que el docente debe tener una actitud participativa y que la organización del material didáctico en el espacio físico debe obedecer a las necesidades surgidas en el desarrollo de las actividades del proyecto.

El manejo del material didáctico da la oportunidad a la educadora de propiciar la formación de hábitos de limpieza y orden.

A través del uso del material didáctico, se fomenta la creatividad, entendida como una manera original de pensar, imaginar, expresar con un estilo personal las impresiones sobre el medio. Con la creatividad el niño desarrolla su potencial de pensamiento. Su individualidad, nuevas habilidades y diversas propuestas ante un problema, al seleccionar desde la organización de los espacios y materiales hasta las estrategias para la elaboración de un proyecto.

Se promueve en la niña y el niño la autonomía o capacidad para tomar decisiones y llevarlas a la práctica al elegir libremente las actividades, materiales y compañeros con quienes trabajar, así como el tiempo y espacio en el que se llevarán al cabo.

Por medio de la organización del trabajo por áreas se propicia una mayor interacción de la niña y niño con los objetos de conocimiento y la obtención de mayores experiencias.

Se permite a la niña y niño probar o desaprobar sus hipótesis a través de un conjunto de opciones de investigación, recreación que atienden de sus intereses.

Se favorece que tanto las niñas y los niños con el docente se comprometan con los acuerdos establecidos (acomodo, cuidado y renovación de materiales y mobiliario) al respetarse entre sí (trabajo, su persona, sus opiniones), es decir, se propician la responsabilidad y el compromiso de hacer las cosas por convicción propia y no por imposición.

Los posibles problemas que esté generando la inadecuada utilización de los materiales didácticos, los ubico en dos ámbitos: falta de formación académica en el uso de los materiales y falta de interés y creatividad de la educadora como herramienta de mediación del aprendizaje.

Estos aspectos importantes están influyendo en las posibles causas del bajo rendimiento escolar- Por tanto, no atender la problemática existente se estaría desperdiciando uno de los elementos y medios importantes, como son los recursos materiales dentro de las estrategias que utilizan las educadoras para desarrollar capacidades en las niñas y los niños

Se propone que a partir de todo lo mencionado, realiza una propuesta de innovación para actualizar a las educadoras en el uso y manejo de los materiales didácticos y acciones tendientes a sensibilizar a la directora y educadoras para dinamizar su práctica docente, aprovechando el material didáctico que tiene a su alcance; utilizándolo en todas las actividades que lo requieran, no únicamente como fin recreativo.

Considerando el material didáctico como uno de los elementos importantes para el desarrollo de la práctica docente y para el logro de aprendizajes en los preescolares, es preocupante observar la poca o nula utilización del mismo en el proceso educativo que se genera en el Jardín de Niños.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA DE ESTUDIO

A. La construcción del conocimiento del niño preescolar

Jean Piaget considera al niño como un sujeto que aprende por sí mismo al participar y actuar, y al docente como la persona que orienta y estimula la actividad de aprendizaje de las niñas y los niños.

Es el niño quien construye su mundo a través de las acciones y reflexiones que realiza al relacionarse con los objetos, acontecimientos y procesos que conforman su realidad. El papel de la educadora es proporcionarle un conjunto cada vez más rico de oportunidades para que sea la niña y el niño quien se pregunte y busque respuestas acerca del acontecer del mundo que lo rodea.

Jean Piaget considera que el aspecto más importante de la psicología reside en la comprensión de los mecanismos del desarrollo de la inteligencia. Piaget también aborda los aspectos emocionales y sociales, sin embargo, para él la construcción del pensamiento ocupa el lugar más importante.

Según Piaget, el individuo recibe dos tipos de herencia intelectual: una herencia estructural y una herencia funcional.

La herencia estructural parte de las estructuras biológicas que determinan al individuo en su relación con el medio ambiente, por ejemplo, de acuerdo con nuestro sistema visual solo podemos percibir cierta parte del espectro solar y otras no; hay animales que pueden ver cosas que nosotros no vemos.

Nuestra herencia estructural nos lleva a percibir un mundo específicamente

humano. Todos recibimos la misma herencia estructural, todos vemos las mismas partes del espectro solar, todos oímos los mismos sonidos, todos tenemos capacidad de recordar, es decir memorizar, de atender, de conocer, pero es gracias a la herencia funcional que se van ha producir distintas estructuras mentales, que palien de un nivel muy elemental hasta llegar a un estadio máximo. Este desarrollo se llama génesis y por esto a la teoría que estudia el desarrollo de las estructurales mentales la denominamos psicología gen ética.

El desarrollo intelectual o cognoscitivo, se puede distinguir en efecto, dos aspectos en el desarrollo intelectual del niño. Por una parte lo que se puede llamar el aspecto psicosocial, es decir, todo lo que el niño recibe desde afuera, aprende por transmisión familiar, escolar o educativa en general, y además, existe el desarrollo que se puede llamar espontáneo, que se denomina psicológico, que es el desarrollo de la inteligencia propiamente dicha: lo que el niño aprende o piensa, aquello que no se le ha enseñado pero que debe descubrir por sí solo, y esto es esencialmente lo que toma tiempo.

Desde el punto de vista biológico el ser humano tiene necesidades específicas, entre otras, comer, cubrirse, dormir. Todas sus necesidades la satisface adaptándose al medio: si tiene frío busca fuentes de calor, como acercarse al fuego o ponerse ropas gruesas; si tiene calor, busca refrescarse en la sombra, usa abanicos o aparatos de refrigeración: si tiene hambre busca alimentos; en general, a través de muchas maneras, el ser humano a encontrado medios para adaptarse. Mediante su inteligencia ha inventado instrumentos que van desde lo más sencillo, como el palo para bajar una fruta del árbol, hasta los aviones y los cohetes para llegar a la luna.

Desde el punto de vista psicológico, el ser humano ha desarrollado su inteligencia al desarrollar sus estructuras mentales, con el fin de adaptarse mejor a la realidad.

Piaget estudia la adaptación analizando sus dos caras, que son

complementarias: la asimilación y la acomodación.

La asimilación es el resultado de incorporar el medio al organismo y de las luchas o cambios que el individuo tiene que hacer sobre el medio para poder incorporarlo, realizándose la acomodación para lograr adaptar el nuevo conocimiento.

Piaget dice que el equilibrio es un proceso regulador a un nivel más alto en relación con la asimilación y la acomodación. Las estructuras cognoscitivas tienen un sentido muy diverso y se refiere a la organización mental y habilidades que posee el niño cuando Piaget habla del niño, dice que es tal el nivel de operación concreta y está afirmando que el niño posee una serie de capacidades mentales que le distinguen de otros niños más pequeños que todavía no los tienen.⁴

De acuerdo con Piaget toda persona nace con la tendencia a organizar sus procesos de pensamiento en estructuras psicológicas. Las estructuras sencillas se combinan para formar otras más perfeccionadas y por consiguiente más efectivas. Piaget les dio el nombre de esquemas.

Los esquemas son elementos básicos en la construcción de los pensamientos; son sistemas de acciones o pensamientos organizados que nos permiten representar mentalmente, o sea, pensar en los objetos y sucesos de nuestro mundo; y esto lo ayudará a crear y desarrollar una conducta.

Nuestro comentario es que el pensamiento de los niños no es como el de los adultos, por lo que es necesario e importante considerar las cuatro etapas del desarrollo que menciona Piaget: sensoriomotriz, preoperacional, operaciones concretas, operaciones formales. Según Piaget todas las personas pasan por las cuatro etapas en el mismo orden y se desarrollan en etapas específicas: para

⁴ SEP. Apuntes sobre el Desarrollo Infantil. México, 1985 p. 26

efecto de este trabajo se describirá los aspectos esenciales de la etapa preoperacional que corresponde a las características de las niñas y niños que cursan el nivel de preescolar.

El periodo preoperacional abarca de los dos a los siete años. Durante este importante intervalo de edad, se vuelven claramente manifestaciones del simbolismo de las acciones del niño, durante este periodo se desarrolla la capacidad para generar símbolos y para utilizarlos en sus actividades cotidianas.

La clave conductual es el empleo de imágenes visuales a lo largo de un gran intervalo de tiempo, esta clave interviene en la capacidad para ofrecer una respuesta retardada. En este periodo se puede notar dos fases: la preconceptual que abarca de los 2 a los 4 años de edad y la fase del pensamiento intuitivo de los 4 a los 7 años de edad.

En la fase preconceptual el niño parece ser un investigador permanente. Investiga su ambiente de tal manera, que todos los días recrea nuevos símbolos que utiliza en la comunicación consigo mismo y con otros. Estos símbolos tienen todavía una interpretación personal para el niño, debido a que los significados para él son diferentes que para el adulto, a pesar de utilizar el mismo lenguaje no siempre tiene el mismo marco referencial para comunicarse, porque el pensamiento del niño es preconceptual y el del adulto esta estructurado.

La relación lúdica que practica el niño para relacionarse con el medio ambiente lo ubica en el centro de todas las acciones y los objetos, por lo tanto él es el centro del mundo que esta construyendo. El niño conoce lo que percibe, no sabe de alternativas, percibe el aspecto social y físico según experiencias previas que ha tenido de ellos, es inevitable que durante esta fase la asimilación sea su actividad mental básica, de lo contrario no podrá incorporar las nuevas experiencias que lo conducirán a una amplia panorámica del mundo.

El juego ocupa la mayor parte de las horas en que no duerme, y le sirve para afirmar y ampliar las adquisiciones anteriores, ya que es la herramienta más importante para su adaptación. El niño transforma su experiencia diaria en juego, así el hecho de ponerse los zapatos no significa parte del vestirse, sino el hecho de 'jugar'. Al jugar aspira a efectuar hechos de la vida real. El juego simbólico se caracteriza por su acentuado carácter egocéntrico y para el niño su juego es real, para el adulto por lo contrario el juego del niño es fantasía.

Estas combinaciones simbólicas permiten al pequeño de este período reproducir y prolongar la realidad como un medio de expresión, y no como un fin en sí mismo.

El lenguaje es también un medio para su desarrollo. El niño repite palabras y las relaciona con objetos visibles o acciones vivenciadas y experimenta su mundo exclusivamente desde el punto de vista egocéntrico. Es el lenguaje quien reemplaza al desarrollo sensoriomotor, ahora su pensamiento se convierte en palabras, en la comunicación se establece un vínculo mediante el lenguaje verbal o no verbal, entre el pensamiento y la palabra. El lenguaje llega a ser posible en el momento en que el niño avanza en su respuesta circular primaria de imitación, pasa de un proceso espontáneo a la imitación que le ofrece un cúmulo de nuevos símbolos de objetos representados por signos, que enriquecen su repertorio de conductas.

El niño pasa a una nueva dimensión de juego simbólico, requiere para realizarlo un objeto que represente al personaje de su imitación. Por lo tanto aquel juego que implique uso del lenguaje e imitación, lo llevará a la comunicación con el mundo exterior, para su propia socialización.

A los 2 años su pensamiento es egocéntrico" se basa en la autoreferencia. El uso del lenguaje le proporciona una idea de proximidad dirigida a sí misma, teniendo relación para él todo lo que suceda en forma secuencial, es decir, el niño

intuye que un hecho seguido de otro, debe tener una relación de proximidad o causalidad.

Según Piaget

en ese momento de su vida el niño en su pensamiento tiene configuraciones preceptuales, a partir de la repetición de experiencias" por ejemplo- Cualquier cambio en la configuración modifica la predicción y por ello no hay conservación generalizada; el pensamiento es irreversible; solo hay conciencia de las relaciones percibidas o concretas pero no conoce aún ningún sistema de posibles transformaciones de estas relaciones y por lo tanto para él no tiene importancia el cambio de una configuración a otra; la interpretación de la vida es absolutamente clara desde su propia lógica, o sea, desde su punto de vista.⁵

También, el niño juzga lo ocurrido de acuerdo a su apariencia exterior, siendo un proceso a nivel intuitivo de internalización y simbolización que permitirá más tarde el razonamiento, que se origina en el nivel sensoriomotor. Éste realiza experiencias en el aspecto cualitativo o cuantitativo, sin percibir las dos al mismo tiempo o una relación entre ellas. Aún no ha llegado el niño a relacionar conceptos de objetos, espacio y causalidad con un concepto de tiempo, él ve volumen pero no altura, forma pero no consistencia, solo percibe una característica a la vez.

El niño adjudica a otra persona o a los objetos un poder que no tiene porque su pensamiento refleja la incapacidad de diferenciar entre sus propios actos y los de los objetos. Esta atribución del poder conduce a la "identificación" que Piaget señala que cuando el niño se siente muy cerca de quién o quienes satisfacen sus necesidades prioritarias, los elige como modelos a imitar y durante años los conserva como patrones para realizar sus juicios de valor, además de proporcionarles una capacidad mayor para diferenciar el afecto.

⁵ Ibi dem p. 23

Aproximadamente a los tres años el niño atraviesa por un período de negativismo, el modelo elegido por él suele ser el adulto que le cuida y es al que obedece por la combinación de amor y miedo, que le proporciona un fundamento de conciencia moral.

El nivel de identificación que se forma con la combinación de imitación y de sentimientos, de temor y de obediencia hacia el modelo, proviene de la constante experiencia del niño con los adultos que son las personas más cercanas que el niño conoce y puede incorporar a su esquema intelectual y afectivo.

El niño aplica la necesidad de obedecer a su conducta de juego. Así como la obediencia a los adultos está en el orden natural de las cosas, también las reglas del juego son intocables. Por consiguiente ganar significa hacer las cosas eficazmente, y no se le hace contradictorio que varios niños triunfen al mismo tiempo.

Las normas morales son interpretadas en forma literal, así que cuando se le indica, que "sea bueno", se confunde porque está acostumbrado a recibir órdenes específicas, "ser bueno" no le aclara una acción concreta y ese concepto al no comprenderlo, lo confunde.

Recordemos que para el niño el juego simbólico es importante, e impedirle que lo realice es tanto como evitarle que avance su pensamiento.

El juego simbólico se une al uso del lenguaje, ya que en ambos se utilizan símbolos sociales como la palabra, que no nace sola, sino que a partir de la organización de los esquemas que se formaron gracias a las experiencias sensoriomotrices y complementan conceptos de los objetos que se pueden manejar físicamente. Cuando el niño utiliza mejor su vocabulario tendrá estructurados mayor número de conceptos.

El niño de 2 a 4 años utiliza preconceptos dadas las características descritas anteriormente. El pensamiento del niño es diferente de la lógica adulta, pero finalmente tiene su propia lógica para explicarse las cosas en forma coincidente a sus incipientes estructuras.

La fase intuitiva tiene como característica una mayor integración social, por la repetida convivencia con otras personas, lo que le permite ir reduciendo poco a poco su egocentrismo, es decir, es incapaz de aceptar que existen puntos de vista ajenos y que pueden ser tan veraces como el propio.

Jean Piaget describe esta fase, como prolongación del anterior, porque abarca el pensamiento preconceptual y los dos forman un puente entre la aceptación pasiva del medio ambiente, tal y como el niño lo percibe, y su capacidad de interacción con él en forma realista.

En este momento el lenguaje es su principal herramienta, que utiliza para expresar sus deseos, aunque su pensamiento tiene que coordinar perspectivas de diferentes individuos, incluido él mismo y su comportamiento es similar al de los mayores, continúa con características irreversibles pero ya exhibe los primeros indicios reales de razonamiento .

A esta edad su pensamiento consiste, sobre todo en la verbalización de sus procesos mentales, anteriormente utilizaba su aparato motor para expresar su pensamiento, ahora emplea el lenguaje aunque persiste su egocentrismo, por lo tanto su percepción e interpretación del medio están marcados por preceptos que estarán opuestos al del adulto y el del mismo mundo, el sólo puede pensar en una idea a la vez.

El niño trata de lograr un equilibrio entre su asimilación y acomodación, por lo que está tratando de adaptar las nuevas experiencias a sus estructuras de pensamiento previas, sin embargo su interés se acentúa cada vez más en los

hechos que oculten, produciendo mayor asimilación, una organización incipiente de su conocimiento en expansión ayuda al niño a obtener la capacidad de generalizar con más precisión su experiencia mental.

Según Jean Piaget, para el niño le es difícil comprender dos ideas a un mismo tiempo, ya que no es capaz aún de relacionar el todo de una experiencia con las partes. Esto se debe a que el niño no puede sintetizar las partes y el todo en un conjunto relacionado estas entre sí.

Una manifestación de las características del pensamiento del niño en este momento es considerar que dos conjuntos de botones contienen la misma cantidad siempre y cuando estén paralelos y próximos uno a uno, si esos mismos conjuntos se ordenan en forma diferente uno en hilera próxima, es decir, un elemento cerca del otro y el segundo conjunto en hilera con espacios entre cada botón, el niño dirá que el segundo conjunto es mayor porque ocupa un espacio mayor, lo que indica que aún no estructura la conservación de espacio y de cantidad.

Poco a poco el pensamiento del niño va teniendo mayor acomodación al integrar a sus esquemas ya formados los hechos nuevos a los que enfrenta, reduciendo así su egocentrismo. Un niño de esta edad -juega a contar aunque no tenga el concepto de número, el que logrará posteriormente al dominar los principios de la conservación de la cantidad, comprensión y permanencia de los objetos en el espacio.

El "realismo" y el "animismo" de esta etapa son producto de su escasa maduración, que limita la reflexión en cuanto a las causas y efectos de los fenómenos físicos y que el pequeño se los explica mentalmente y solamente en función de lo que percibe, lo cual constituye su única realidad.

El pensamiento intuitivo del niño le da una conciencia rudimentaria de las

relaciones. La intuición se basa en la interiorización primaria de lo que percibe y de las imágenes que ha ido formando gracias a las experiencias sensoriomotoras, que formaron esquemas sin relación consciente para el pequeño.

El niño se basa en hechos concretos, considera que su familia esta integrada por todas las personas y animales domésticos que habitan bajo el mismo techo, pero le es difícil comprender que al mismo tiempo pertenece a una localidad, a un país, al mundo, es decir, no tiene sentido de pertenencia o de inclusión de clases.

Para el niño de 4 a 8 años aproximadamente, el lengua le es de suma importancia ya que suele discutir su preferencia por un objeto y su defensa será más fuerte entre mayor sea el número de palabras que utilice, lo que para él significa "a mayor número de palabras, mayores razones".

El juego es ahora más social, pero aún no alcanza a dominar su egocentrismo, por lo que el juego simbólico es todavía preponderante, sin embargo, ya se integra a juegos grupales como juegos tradicionales, escondite y algunos de reglas, las que en algunos casos son modificadas o no aceptadas por él. En este sentido se puede afirmar que en cuanto más acentuada sea la acomodación de la realidad, por lo tanto mayor será la posibilidad de adaptación, lo que le permite integrarse con mayor facilidad a actividades grupales.

Las obligaciones morales, impuestas por los adultos van ligadas a las personas o cosas: "los cerillos no se tocan", "obedece a los mayores", "no digas malas palabras". Cuando el niño sigue estas consignas se le dice que es "bueno" y si hace lo contrario es "malo". Así cuando los adultos no mantienen un patrón de conducta lógico e invariable, el niño tiene un conflicto porque no comprende la esencia de las normas.

La conciencia de su "yo" nace de la internalización de la realidad, tal como

la concibe la conciencia primitiva, y no de la asociación y relaciones de contenidos determinados. El niño tiene gran interés en sí mismo, es decir, un egocentrismo y una pseudo moral propia.

Cuando el niño se da cuenta de que los adultos no todo lo saben y no pueden hacer todo, descubre al mismo tiempo la existencia de la subjetividad, lo que muestra claramente como la conciencia del "yo" es el producto de su disociación real. Esta se dará en la medida en que diferencia los puntos de vista de los demás y el punto de vista propio, fenómeno mental que será observable en su desenvolvimiento social que dará como resultado las bases para la "cooperación".

Podemos asegurar que en el niño existe una forma diferente a la del adulto de conceptualizar al mundo, debido a las incipientes estructuras que posee a esta edad. De hecho percibe la misma realidad que el adulto, pero la ubica de manera diferente lo que para el adulto pertenece al universo, el niño lo sitúa en sí mismo o en los otros y viceversa, la explicación clara que se le dé es muy compleja para él.

El niño es de naturaleza muy sensible, observador de las conductas, lenguaje y costumbres en general, pero al mismo tiempo está muy poco consciente de su propio "yo", porque toma como objetivo cada uno de sus sentimientos.

En la práctica prevalece la idea de que para los niños menores de 6 años, lo más importante es la socialización a través de su convivencia con otros niños, y en apoyar el ejercicio psicomotor para facilitar la coordinación motora gruesa y fina. No se toma en cuenta que el desarrollo de la inteligencia y la construcción del conocimiento inician desde que comienza la actividad transformadora del niño, es decir, desde que nace.

Según Montserrat Moreno y Genoveva Sastre, si consideramos todo

aprendizaje intelectual como una construcción mental, como un acto semejante al de la acción intelectual, que lleva al individuo al descubrimiento de una serie de nuevas estrategias que le permiten comprender un aspecto nuevo de la realidad, al mismo tiempo que le proporciona nuevos instrumentos de conocimiento, podríamos distinguir en el aprendizaje dos aspectos complementarios, uno extrínseco, relativo al objeto de conocimiento y que proporciona al sujeto una nueva información sobre aquel; y otro intrínseco, relativo a los procesos funcionales que ha desencadenado el aprendizaje en el pensamiento del individuo, abriendo nuevas vías al razonamiento intransitadas hasta entonces y creando la posibilidad de ser nuevamente recorridas en situaciones semejantes, sin que esta posibilidad tenga un carácter de necesidad sino más bien de probabilidad.

Toda estructura nueva es asimilada e interpretada por el sujeto según un sistema de referencias que previamente posee que le lleva a conferir una importancia mayor a aquellos datos que, en función de dichos sistemas se le presentan como los más significativos, evadiendo o dando menor importancia a los restantes. La extracción de los datos está, pues, en función del tratamiento que les da el individuo y la elección de un tipo de tratamiento y no otro, está a su vez en función de la naturaleza del objeto.

La resistencia que este ofrece y que se manifiesta por una contradicción entre distintos esquemas de pensamiento que introduce un desequilibrio en el cuadro de referencias del individuo, obliga a éste a una modificación de su sistema de interpretación la cual le permite englobar los nuevos datos, reestableciendo así, la coherencia del sistema.

A los procesos de autorregulación que todo ello engendra es a lo que le llaman aprendizaje operatorio, porque su función no es únicamente la de proporcionar al individuo la asimilación de nuevos contenidos a sistemas preexistentes, sino la de obligarle a la modificación de dichos sistemas, lo cual

supone una reestructuración nueva que no puede hacerse sin confrontar y establecer relaciones entre los datos, es decir, sin operar sobre ellos.

Cabe aclarar que la tesis interaccionista de Piaget, según la cual los actores biológicos evolucionan en estrecha relación con los ambientales, necesitando toda maduración de un ejercicio que la hace posible y éste dependiendo a u vez de los estímulos ambientales que crean las necesidades de ejercicio intelectual al provocar desequilibrios, llegamos a la conclusión de que aprender que no debe confundirse, como se hace frecuentemente, con recibir unas enseñanzas, es el resultado de una actividad del individuo que viene, en gran parte, desencadenada por estímulos externos. Si estos estímulos son adecuados al momento evolutivo en que se encuentra el individuo y le proporcionan la posibilidad de ejercitar los esquemas intelectuales que han de conducirlo a una reestructuración de nivel más evolucionado, acelerarán su maduración intelectual.

Consideramos, que las diferencias esenciales entre aprendizaje operatorio, considerado como actividad del individuo, y maduración intelectual, son dos:

La primera radica en el hecho de que el aprendizaje operatorio, se ejerce necesariamente en un campo limitado de la maduración intelectual, aquel sobre el que versan los ejercicios operatorios, incluyendo las transferencias y generalizaciones que pueden provocar y las posibles modificaciones colaterales que se extienden espontáneamente a otros aspectos del pensamiento. La maduración intelectual abarca, por el contrario, un campo muchísimo más amplio.

La segunda es relativa al carácter intencional del aprendizaje operatorio que lleva a la selección, por parte del experimentador, de unos estímulos que han de favorecer el descubrimiento de un tipo de relaciones entre los objetos, o entre partes de un mismo objeto.

Estos dos aspectos revisten, desde el punto de vista metodológico, gran interés por ser precisamente, los que hacen posible el aislamiento de variables difícilmente observables en la evolución espontánea, en la que los innumerables factores que intervienen hacen prácticamente imposible su lectura.

Bajo este punto de vista, el aprendizaje se nos presenta como el instrumento idóneo para una observación longitudinal de la génesis de unas nociones intelectuales que son básicas en nuestra cultura porque sobre ellas se apoyará posteriormente, el pensamiento lógico matemático.

La finalidad del aprendizaje se basa en la estimulación de los mecanismos estructurantes de] individuo a fin de que consiga modificar su sistema de organización y comprensión de la realidad en el sentido de alcanzar un equilibrio superior, dicho aprendizaje operatorio debe, ante todo, ser un aprendizaje genético, en el sentido de permitir al sujeto utilizar sus propios razonamientos de partida y abrirse camino hacia el conocimiento con los procedimientos que]e son propios, la que le llevará acometer una serie de errores y apreciaciones inexactas, que consideramos errores necesarios, en la búsqueda de un razonamiento correcto y que en modo alguno deben ser reprimidos o rectificadas por el adulto, sino que debe ser la misma realidad, las propiedades inherentes a los objetos, quién se encargue de invalidar los razonamientos inadecuados. La asociación de los errores y aciertos constituyen la génesis necesaria a toda construcción intelectual de la cual no esta de modo alguno exento ni el mismo pensamiento científico.

El niño y no el adulto, es el protagonista y creador de su propio aprendizaje, puesto que es él quién debe modificar su propio pensamiento y construir otro más acorde con la realidad. No se le debe escatimar ninguna de las dificultades ante las que se encuentre, ni suplir con razonamientos adultos los fallos que dichas dificultades le provoquen.

Cabe entonces preguntarse cuál es la misión reservada al adulto como experimentador o educador en el aprendizaje operatorio. El adulto debe evitar emitir juicios afirmativos o negativos al referirse a las conductas del niño. Su papel debe ser lo más neutral posible en este sentido, sin dejar entrever su propia manera de pensar. Su actividad debe centrarse en formular preguntas consecuentes a las afirmaciones del niño, dirigidas a que éste generalice los razonamientos correctos ya crearle contradicciones perceptibles por él, cuando estos sean incorrectos, de manera que provoquen un desequilibrio que le incite a la búsqueda de una solución mejor.

Los errores del niño que el experimentador no debe nunca corregir directamente, le informan continuamente del nivel evolutivo de aquél y del aspecto en que reside la principal dificultad en cada momento. Si el experimentador diera al niño la solución correcta, éste la aceptaría sin duda alguna, pero esta aceptación sería lo más parecido posible a una creencia, puesto que se apoyaría en un criterio de autoridad y no en una evidencia lógica ya que, de ser así, la formularía espontáneamente sin necesidad de la intervención del adulto. Únicamente cuando el niño enuncia por sí mismo un razonamiento correcto, podemos tener la seguridad de que lo ha construido y no copiado. Por otra parte, si la construcción intelectual es el fruto de la necesidad de resolver una contradicción entre esquemas que conducen a conclusiones opuestas, solo esta necesidad justificará el esfuerzo intelectual del individuo quién evitará realizarlo, por un sentido de economía, si se le propone una solución, aunque no vea con claridad los razonamientos que conducen a ella. Finalmente, el aporte de soluciones por parte del experimentador enmascara el nivel real del pensamiento infantil e induce a aquél a dar por adquiridas nociones que están aún en fase de construcción.

La otra misión fundamental del docente es la de situar al niño ante una realidad, es decir, mediante situaciones experimentales, proporcionándole una actividad a realizar o una problemática a resolver, variando con gran frecuencia

tanto las situaciones como el material, para favorecer la generalización de las adquisiciones, comprobar su solidez y evitar la monotonía y la preservación en las respuestas.

La inmensa mayoría de los sistemas de enseñanza dan prioridad absoluta al resultado del aprendizaje. Cuando se centran en los procesos es para mejor alcanzar su finalidad: la consecución de un conocimiento nuevo. Sin embargo todo aprendizaje escolar carece de sentido si no tiene la posibilidad de ser generalizado aun contexto distinto de aquél en que se originó. De no ser así, la escuela únicamente enseñaría a resolver situaciones que solo se dan en el contexto escolar con lo cuál prepararía para estar en la escuela, pero no fuera de ella. Esto sólo tendría sentido si se admitiera que escuela se justifica así misma como una finalidad, con lo cual llegaríamos a la absurda conclusión de que la escuela prepara a los individuos para ser eternos escolares.

Las teorías actuales del aprendizaje que tienen influencia en educación, comparten con distintos matices la idea central de que "los seres humanos, en cualquier edad, construyen su conocimiento, es decir, hacen suyos saberes nuevos cuando los pueden relacionar con lo que ya sabían"⁶ Llevar a la práctica el principio de que el conocimiento se construye representa un desafío profesional para la educadora, pues la obliga a mantener una actitud constante de observación e indagación frente a lo que experimentan en el aula cada uno de sus alumnos.

Cuando el niño construye una noción, no es ésta noción aislada lo único que aprende, sino todo el concepto operacional en el que se sitúa, es decir, la serie de operaciones colaterales, tanto vertical como horizontal, datos en los que se apoya y finalidad para la que se construye, que le dan un sentido. Un dato aislado retenido sólo gracias aun esfuerzo memorístico, carece de contexto operacional y de génesis, no esta emparentado con ningún proceso intelectual

⁶ Secretaría de Educación Pública. (SEP) Programa de Educación Preescolar 2004. México 2004. p.. 33

constructivo ni integrado en una dinámica y es, por tanto, inerte, inoperante e inoperable. El individuo sólo lo puede evocar en un contexto muy similar al que lo aprendió y no es, por tanto, generalizable, en el sentido que damos al término y que lo conviene en sinónimo de motor del desarrollo intelectual. un aprendizaje de este tipo, encaminado a la consecución de un conocimiento enciclopédico y erudito, valora, consecuentemente, la rapidez de adquisición, mucho más que los procesos de ésta adquisición. Si lo que se valora son los contenidos a adquirir, cuanto más se adquieran mayores será el éxito del aprendizaje y, bajo estos criterios de valorización, el tiempo de adquisición es un factor importantísimo, pues permite, si es acortado en una operación contra reloj, una acumulación más numerosa de conocimientos inertes.

Por el contrario, el aprendizaje que es fruto de un proceso constructivo, del cual constituye la culminación y que centra su atención primordialmente en dicha construcción, posibilita al individuo para nuevas construcciones en contextos operacionales distintos, es decir, para generalizar lo aprendido, al mismo tiempo que desarrolla los sistemas de organización de la realidad del individuo, su capacidad estructurante y comprensiva del mundo que le rodea.

B. El Programa de Educación Preescolar

Este documento oficial de la Secretaría de Educación Pública, responde a la necesidad de orientar la labor docente de las educadoras del país, con el fin de brindar a los niños entre 4 y 6 años, una atención pedagógica congruente con las características propias de ésta edad.

Es indiscutible que en la actualidad contamos con conocimientos acerca del desarrollo del niño que pueden orientar nuestras decisiones para lograr una participación más positiva en el proceso educativo.

Toca al Jardín de Niños participar en este período de singular

trascendencia, sumiendo que el niño es una persona con características propias en su modo de pensar y sentir, que necesita ser "respetado" por todos, y para quien debe crearse un medio que favorezca sus relaciones con otros niños, un medio que respete su ritmo de desarrollo individual, tanto emocional como intelectual, y le proporcione una organización didáctica que facilite su incorporación gradual a la vida social.

El conocimiento progresivo del mundo socio-cultural y natural que lo circunda debe desarrollarse en el Jardín de Niños a través de actividades que contribuyan a la construcción de su pensamiento.

Es el niño quien construye su mundo a través de las acciones y reflexiones que realiza al relacionarse con los objetos, acontecimientos y procesos que conforman su realidad. Nuestro papel, entonces, es proporcionarle un conjunto cada vez más rico de oportunidades para que sea el niño quien se pregunte y busque respuestas acerca del acontecer del mundo que lo rodea.

Por mucho tiempo los educadores nos hemos preocupado de cómo organizar las actividades de aprendizaje para los niños, cuidando todo aquello que es externo al niño mismo; por ejemplo la información que nosotros mane-jamos, la técnica que empleamos, el material adecuado, los métodos en general, etc. Podría decirse que \ concebimos el aprendizaje como un proceso que implica fundamentalmente una incorporación de elementos externos.

En esta concepción del aprendizaje, el niño es considerado como un ser pasivo, j cuyo proceso de conocimiento esta dirigido desde fuera por los adultos. Así, se considera que los estímulos actúan sobre el niño provocando en él una respuesta automática; la relación entre el niño que aprende y lo que aprende es vista en forma unidireccional y mecánica es decir, de los estímulos hacia el niño, de tal modo que, en términos de aprendizaje, el reforzamiento que los adultos hagan de la conducta del niño es la técnica que permite la respuesta esperada.

Esta relación mecánica y dissociativa entre los elementos que intervienen en el aprendizaje, impide analizar sus vínculos y respetar su dinámica como un proceso integral.

Una opción pedagógica diferente es la que se deriva de un enfoque psicogenético, acerca de la naturaleza del proceso de aprendizaje, la cual incorpora en su análisis, no sólo los aspectos externos al individuo y los efectos que en él produce, sino cuál es el proceso interno que se va operando, cómo se va construyendo el conocimiento y la inteligencia en la interacción del niño con su realidad.

Este enfoque concibe la relación que se establece entre el niño que aprende y lo que aprende como una dinámica bidireccional. Para que un estímulo actúe como tal sobre un individuo, es necesario que éste también actúe sobre el estímulo, se acomode a él y lo asimile a sus conocimientos o esquemas anteriores.

Así, el proceso de conocimiento implica la interacción entre el niño (sujeto que conoce) y el objeto de conocimiento (S-O), en la cual se pone en juego los mecanismos de asimilación (o acción del niño sobre el objeto en el proceso de incorporarlo a sus conocimientos anteriores) y acomodación (modificación que sufre el niño en función del objeto o acción del objeto sobre el niño).

Estas acciones implicadas en los mecanismos de asimilación y acomodación, son acciones mentales que operan desde el punto de vista psicológico en la estructuración progresiva del conocimiento. y así lo que adquiere mayor importancia para el conocimiento de la realidad no es tanto el estímulo en sí, sino la estructura de conocimientos previos en la cual el estímulo pueda ser asimilado.

El enfoque psicogenético como opción teórica para fundamentar este

programa es hasta el momento el que nos brinda las investigaciones más sólidas sobre el desarrollo del niño y principalmente" para nuestros fines, sobre los mecanismos que permiten saber "cómo" aprende el niño y derivar de ello una alternativa pedagógica.

Algunos aspectos relevantes del programa se basan en:

- El desarrollo es un proceso continuo al través del cual el cual construye lentamente su pensamiento y estructura progresivamente el conocimiento de su realidad en estrecha interacción con ella.
- Simultáneamente en el contexto de relaciones adulto-niño, el desarrollo afectivo-social proporciona la base emocional que permite el desarrollo general.
- En el desarrollo del niño, se considera que las estructuras cognoscitivas con características propias en cada estadio de desarrollo tienen su origen en las de un nivel anterior y son a su vez punto de partida de las del nivel subsiguiente, de tal manera que estadios anteriores de menor conocimiento dan sustento al que sigue" el cual representa un progreso con respecto al anterior. Este mecanismo de reajuste o equilibración caracteriza toda la acción humana.
- Es importante destacar que el hecho, del desarrollo integral es decir, la estructuración progresiva de la personalidad, se construye solamente a través de la propia actividad del niño sobre los objetos, ya sean concretos, afectivos o sociales que constituyen su entorno vital.
- Dentro del enfoque psicogenético no cabe la idea de dirigir el aprendizaje del niño "desde afuera"; antes bien, el papel de educador debe concebirse como orientar o guía para que el niño reflexione a partir de las consecuencias de sus acciones, y vaya enriqueciendo cada vez más el conocimiento del mundo que lo rodea.

De allí la importancia de orientar la atención pedagógica sobre éstas bases,

con el fin de favorecer el desarrollo de los niños que en muchos casos han crecido en ambientes limitados en cuanto a oportunidades de juego, relaciones con otros niños y acciones sobre objetos variables.

En la fundamentación del programa se toma en cuenta las condiciones de trabajo y la organización del nivel de preescolar y está pensado para que el docente pueda llevarlo a la práctica. Sin embargo no cumpliría con los propósitos de la educación preescolar sino se sitúa al niño como centro del proceso educativo. Difícilmente podría el docente identificar su lugar como parte importantísima del proceso educativo sino posee un sustento teórico y no conoce cuales son los aspectos más relevantes que le permitan entender cómo se desarrolla el niño y cómo aprende. Es por esto que ha tenido un peso determinante en la fundamentación del programa la dinámica misma del desarrollo infantil, en sus dimensiones física, afectiva, intelectual y social.

Los objetivos del programa van en función que el niño desarrolle:

Su autonomía e identidad personal, requisitos indispensables para que progresivamente se reconozca en su identidad cultural y nacional.

Formas sensibles de relación con la naturaleza que la preparen para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones. Su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos.

Formas de expresión creativa a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo, la cual le permitirá adquirir aprendizajes formales. Un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura, expresándose por medio de diversos materiales y técnicas.

El programa de educación preescolar en su metodología propone que los alumnos tengan momentos de búsqueda, reflexión, experimentación; es decir, que

tienen la posibilidad de preguntar, experimentar, probar, buscar, hacer, decidir, planear, plantear y otros, y por parte del docente ya su intervención durante el desarrollo de las actividades, el programa señala, que la función es la de guiar, promover, orientar y coordinar todo el proceso educativo, por la que la relación que establezca puede tener características tales como: ubicarse en los puntos de vista de los demás, inducirlos para que confronten sus ideas, hacerlos reflexionar, valorar positivamente sus esfuerzos, escuchar y observar, no adelantar soluciones, organizar, promover juegos y actividades otros. Esto es lo que el programa de educación propone en cuanto a las actitudes que los niños y educadoras pueden asumir en las relaciones en el aula.

La expresión material didáctico ha tenido y sigue teniendo un gran número de acepciones, lo que en ocasiones puede llevar a confusión.

En el programa en relación con los materiales, especifica lo siguiente:

Es imprescindible que el material esté siempre al alcance de los niños en estantes o repisas, organizado en botes pintados, cestas, cajas, etc. De preferencia estará clasificado y marcado por códigos que los mismos niños propongan. De esta forma el niño aprenderá poco a poco a utilizarlos adecuadamente, a cuidarlos, a limpiarlos ya colocarlos nuevamente en su sitio. A la vez que aprende normas de orden y cuidado, siente que los materiales son suyos y de todo el grupo.

En lo posible, el material será variado y suficiente, lo cual no significa grandes gastos para su provisión. Se puede incorporar: material reciclable, material de la naturaleza, material específico para cada proyecto, material de uso diversificado como: agua, telas, barro.

El material didáctico puede ser aportado por los niños, los padres, el docente, vecinos y comerciantes del lugar. La organización del aula por áreas

consiste en distribuir espacios, actividades y materiales en zonas diferenciadas que inviten al niño a experimentar, observar y producir diversos materiales en un ambiente estructurado.

Cada una de estas áreas han de estar delimitadas espacialmente. Para ello basta con diferenciarlas por medio de un estante, biombo, guacal o cualquier otro mueble; o simplemente se puede establecer simbólicamente esa separación mediante un color distinto en la pared, un tipo de decoración especial o un tapete. Lo importante es que los niños tengan la sensación en un espacio diferenciado.

Esta organización permite al docente utilizar las diferentes áreas para organizar con criterio lógico actividades y materiales. Organizar al grupo para realizar actividades en equipo. Organizar a los niños para realizar diversas actividades simultáneas durante la ejecución de los proyectos.

Esta organización le permite al niño: moverse en un espacio estructurado que apoye sus nociones espaciales. Tomar sus propias decisiones respecto a donde y con quien trabajar. Coordinar con otros niños en el interior de cada área, sus puntos de vista y resolver conflictos interpersonales. Elegir materiales, tipo de juego o actividades en el marco de los proyectos o en situaciones libres (no sugeridas por el docente).

Esta forma de organización parte de una concepción educativa según la cual el maestro no es el que "enseña". Su papel es promover y guiar las experiencias de aprendizaje del niño, creando ambientes estimulantes que le permitan expresar, a través del juego, sus ideas y afectos, así como aumentar su seguridad y confianza.

Las áreas que se sugieren como principales, entre otras son: de biblioteca, de expresión gráfica y plástica, de dramatización y de construcción.

C. Los Materiales Didácticos y su Organización por áreas de trabajo

El material didáctico son todos aquellos recursos que facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje, dentro de un contexto educativo global y sistemático, y estimula función de los sentidos para acceder más fácilmente a la información, adquisición de habilidades y destrezas ya la formación de actitudes y valores.

A continuación con el fin de clasificar y enriquecer la definición dada anteriormente se revisarán algunas definiciones de medios dados por diferentes autores.

Margarita Castañeda nos dice: "Un medio es un recurso de instrucción que proporciona al alumno una experiencia indirecta de la realidad y que implica tanto la organización didáctica del mensaje que se desea comunicar, como el equipo técnico necesario para materializar ese mensaje"⁷

Por lo que se considera necesario que la educadora proporcione ese tipo de experiencias indirectas con los materiales que permita al niño, relacionarse con la realidad que el objeto mismo le puede proporcionar.

Por lo tanto el material didáctico es considerado como un medio que puede apoyar la enseñanza de la educadora y la apropiación del aprendizaje de los niños.

Meredith afirma que: "un medio educativo no es meramente un material o un instrumento, sino que una organización de recursos que media la expresión de acción entre maestro y alumno"⁸

Desde este punto de vista, se hace énfasis en la importancia que dicho

⁷ 7 Isabel Ogalde Careaga. Los materiales didácticos. Medios v recursos de apoyo a la docencia. México, 1991. p..20

⁸ Idem

material este organizado y definido su intención educativa para que sea funcional y útil.

Allen considera al medio como: "Un recurso de instrucción que representa todos los aspectos de la medición de la instrucción a través del empleo de eventos reproducibles. Incluye los materiales, los instrumentos que llevan esos materiales a los alumnos, y las técnicas y métodos empleados"⁹

De las definiciones puede inferirse que: primero, medio educativo y recursos de instrucción surgen como sinónimos y, segundo, el medio educativo (recurso de instrucción) tiene una función de intermediario o mediador entre los maestros y los alumnos.

Bruner y Olson, acerca de este concepto de mediación señalan que cualquier información puede adquirirse por dos caminos: por experiencia directa y por experiencia indirecta.

Cuando se aprende a través de una actividad directa sobre la realidad, como en el caso de cualquier habilidad o destreza, se habla de experiencia directa o aprendizaje activo.

Otra manera de adquirir información y que caracteriza particularmente a los seres humanos, es mediante el aprendizaje por observación, lo que se denomina experiencia vicaria, indirecta o mediadora, que hace uso de información codificada simbólicamente y transmitida por distintos medios.

Para la organización de los materiales, es importante considerarlo dentro de áreas de trabajo.

⁹ Idem

El área de trabajo es un espacio educativo en el que se encuentran organizados, bajo un criterio determinado, los materiales y mobiliario con los que el niño podrá elegir, explorar, crear, experimentar resolver problemas, para desarrollar cualquier proyecto o actividad libre, ya sea en forma grupal, por equipos o individualmente.

Esta alternativa de trabajo al igual que otras requiere de una planeación y evaluación constante, en las que participen activamente niños, y docentes, directivos, padres de familia y todo aquél que esté involucrado de alguna manera en el trabajo cotidiano.

Al utilizar el juego en éstas áreas, los niños aprenden a reconocerse así mismos; a familiarizarse con otras personas; crean y recrean costumbres de su comunidad, descubren relaciones matemáticas, perciben semejanzas y diferencias. Se fomenta la creatividad y el niño desarrolla su potencial de pensamiento, su individualidad, habilidades y diversas respuestas aun problema. Por medio de la organización del trabajo por áreas, se propicia una mayor interrelación del niño con los objetos de conocimiento y la obtención de mayores experiencias. Esta alternativa nos ayuda a prestar mayor atención a un determinado niño o grupo que la requiera, sin descuidar a los otros. Se favorece que tanto los niños como el docente se comprometan con los acuerdos establecidos (acomodo, cuidado y renovación de materiales y mobiliario) al respetarse entre sí, se propicia la responsabilidad y el compromiso de hacer las cosas por convicción propia y no por imposición.

Al participar en esa comunidad, el niño adquiere confianza en su capacidad para aprender y podrá darse cuenta que los logros que se tienen son producto del trabajo individual y colectivo.

Por otra parte, existe una gran variedad de criterios para formar y nombrar las diversas áreas de trabajo. Es conveniente subrayar que tanto el criterio de

organización, como el nombre que se elija debe ser en forma con-junta docente-niños.

A continuación se describen algunas áreas y se hace hincapié en que éstas no son las únicas, ya que se puede o no contar con ellas, así como crear nuevas, modificar la ubicación de los materiales o combinarlos; todo de acuerdo a las necesidades y características del grupo, la institución, la comunidad y el proyecto que se esté desarrollando.

Es importante mencionar que todas las áreas propician el desarrollo de la personalidad del niño; en la descripción de cada área sugerida, se mencionan algunos aspectos a favorecer.

- Área de biblioteca

Las actividades que se realizan en ésta área propician también el desarrollo de la imaginación, enriquecen la expresión lingüística, la representación mental, relaciones de signos y símbolo, etc.

Los materiales que contienen ésta área son: libros, revistas, álbumes, fotografías, cuentos, etc.; pueden ser de tipo comercial o elaborados por los mismos niños. El equipo de trabajo puede incluir mesas, sillas, tapetes, espacios para libros, revistas y álbumes en que las portadas queden a la vista, repisas o estantes al alcance de los niños.

- Área de expresión gráfico-plástico

Particularmente en ésta área es importante la creatividad que se tenga con los materiales, la iniciativa propia al combinarlos o transformarlos, la representación de la realidad del niño y no exclusivamente la idea de un producto final. Así, los niños tienen la oportunidad de representar las cosas que han visto,

que conocen o imaginan.

A través de éstas actividades aprenden a generar y observar cambios, a unir, separar, coordinar, combinar. Al enrollar, doblar, pegar, pintar perforar, modelar, plegar.

Para el tipo de actividades que aquí se realizan, sugieren contar con delantales, si no se tiene se pueden sustituir con bolsas de las tiendas de autoservicio, costales, prendas de reuso, etc.; mesas, espacios para poner a secar los trabajos, caballetes, (si no se cuenta con ellos, prever un espacio en la pared), sillas, etc. Es necesario que todas las superficies que abarcan ésta área, sean fáciles de limpiar; de no ser posible, protegerlas con plástico o cartón, así como contar con trapos, jergas y agua para facilitar el aseo de los espacios y materiales.

Con respecto a los recursos materiales, se puede contar con engrudo, pinturas líquidas, crayolas, plumones, plumines, gises, papel de diversos colores, tamaños y textura; tijeras, cordones, masas elaboradas o ingredientes para hacerlas, arcillas, esponjas, coladores, cepillos, sellos, clips, palillos, cintas para pegar, pinceles de diversos tamaños, estambres, retazos de tela, corcho, unicel, material de la naturaleza, hojas, varas, arena, piedras, semillas, conchas, etc.

- Área de dramatización

En esta área, los niños tienen la oportunidad de expresar lo que viven, aprehender su mundo, de representar situaciones del medio ambiente que les rodea, de ensayar diversos papeles, de compartirlos, de exteriorizar sus sentimientos, de jugar juntos, de explorar cosas nuevas, etc.; a través de ésta gama de actividades, el niño interioriza la información, favorece el lenguaje tanto verbal como corporal, la cooperación, el pensamiento simbólico, etc.

Generalmente en ésta área se representa "la casita", pero también puede

ser "el mercado", "la clínica", "la estación de bomberos", "el ferrocarril", lo importante es que refleje el medio que rodea a los niños y dé la oportunidad de representar sus experiencias.

Los materiales dependerán de lo que se represente, básicamente se puede contar con zapatos, sombreros, ropa de niños, disfraces, títeres de guante, de varilla, de hilos, mesas, sillas, un teatrino (adaptar algunas mesas y mantas, construirlo casas de cartón o adquirirlo).

Contar con material complementario como: espejos grandes, envases de alimento y de medicinas, aparatos eléctricos descompuestos o de juguete (planchas, radio, cámara fotográfica, teléfono, máquina de escribir, reloj, etc.): Se tratará de ambientar el área lo más real posible, para favorecer que los niños se motiven e inventen sus papeles. Esta se puede colocar cerca del área de construcción para que se complementen.

- Área de construcción

Con las actividades que se realizan en ésta área, también se favorecen las nociones espaciales, estructuras de equilibrio, coordinación viso-motriz, diferencias y semejanzas, procesos de clasificación, seriación, comparación, etc., a través de acciones como elaborar estructuras horizontales, verticales, sobreponer, agrupar, ensamblar, acoplar, entre otros.

Se requiere de poco mobiliario, lo importante es contar con espacio considerable, de preferencia sin mesas o sillas, pero con tapetes, alfombras, costales, petates, cuya finalidad es amortiguar el ruido.

El material de ésta área, incluye bloques, cubos, tapas, botes, moldes, envases, vacíos, cartones de huevo, material macizo, material hueco. Así como material complementario: muñecos, animales de plástico, carritos, muebles para

casa de muñecas, etc.

De tal manera, para que la educadora pueda ofrecer aprendizajes significativos es de vital importancia enriquecer los materiales didácticos con responsabilidad, fundamentación y oportunidad para el educando.

CAPÍTULO III

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

A. Descripción del contexto de la alternativa de gestión

En primer término mencionaré algunos conceptos generales de la gestión escolar, ya que la intervención pedagógica responde a éste ámbito. La gestión escolar es una de las instancias de toma de decisiones acerca de las políticas educativas de un país. Realiza las políticas educacionales en cada unidad educativa, adecuándolas a su contexto ya las particularidades y necesidades de su comunidad educativa.

Podemos definirla también como el conjunto de acciones, relacionadas entre sí, que emprende el equipo directivo de una escuela para promover y posibilitar la consecución de la intencionalidad pedagógica en-con-para la comunidad educativa.

Su desafío, por lo tanto, es dinamizar los procesos y la participación de los actores que intervienen en la acción educativa.

Para ello la gestión escolar interviene sobre la globalidad de la institución; recupera la intencionalidad pedagógica y educativa; incorpora a los sujetos de la acción educativa como protagonistas del cambio educativo; construye procesos de calidad para lograr los resultados buscados.

Partiendo de lo anterior, la intervención pedagógica va referido a uno de los elementos para llevar a cabo el proceso enseñanza y aprendizaje en la práctica pedagógica, es lo concerniente a los materiales didácticos que se emplean y la utilización adecuada de los mismos.

Durante mis 8 años de experiencia como supervisora ya través de múltiples

visitas y observaciones realizadas a los grupos de los Jardines de Niños de la Zona Escolar, me he podido dar cuenta que los recursos didácticos o materiales didácticos en la práctica docente no se utilizan adecuadamente y por ende se desperdicia la oportunidad educativa de los mismos, que se podrían aprovechar para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Otro importante aspecto a destacar es que muchas veces, el docente no los utiliza, o bien, los utiliza sin tener una intención específica.

Por tanto, expongo algunos aspectos que hay que considerar para iniciar algunos cambios al respecto, es básicamente en el trabajo de la directora, considerando que ella es el eje o motor de los posibles cambios que se pretenden en el mejoramiento de las actividades desarrolladas en la escuela.

Las funciones específicas inherentes a cargo de las directoras de los Jardines de Niños son amplias y complejas a la vez; requiere conocer especificaciones en materia administrativa, en materia de planeación, en materia técnico pedagógico, en materia de organización escolar, en materia de supervisión, en materia de recursos humanos, en materia de extensión educativa, en materia de recursos materiales y en materia de recursos financieros.

Se reconoce que en la búsqueda de la calidad se presentan diversas dificultades. Algunos de ellos requieren de fomentar un mayor grado de organización y participación de colectivos escolares y crear un ambiente institucional que favorezca la motivación y reflexiones sobre el trabajo docente que realizan las educadoras.

Para que exista un cambio en las educadoras en cuanto a la utilización de materiales didácticos y mejorar la calidad educativa desde la propia escuela, será necesario verlo como un proceso en donde participa el director, profesores, alumnos y padres de familia, en donde se realicen mecanismos adecuados para fomentar la integración de todo el personal.

La directora del Jardín de Niños deberá ser un líder capaz de motivar, facilitar, estimular al personal docente para una adecuada utilización de los materiales didácticos. Ella debe buscar que el docente se sienta orgulloso de su trabajo, así como investigar a fondo las situaciones que al respecto se generen y preocuparse por mejorar el trabajo de las educadoras.

Algunos elementos importantes que el director como gestor principal debe considerar para mejorar la práctica docente son:

- Que las educadoras son gente social compleja, con sentimientos, deseos y temores. Su comportamiento es reflejo de factores motivacionales.
- Las personas son motivadas por necesidades y alcanzan sus satisfacciones primarias través de los grupos con los cuales interactúa.
- Participación activa de todos los agentes implicados en ella, quienes pueden mejorar la calidad en un cambio de actitudes.
- Participar en equipo, tomar decisiones en conjunto y actuar sobre ellas.
- La participación genera compromiso y satisfacción personal y quién se encuentra a gusto realiza mejor su trabajo siendo más productivo su trabajo.
- El papel del director es fundamental debe ser el primero y el más comprometido. Debe fungir como auténtico líder.
- La creación de un buen ambiente en el plantel escolar.
- La interacción de la escuela y la comunidad es fundamental para que se de la condición indispensable de mejorar la calidad de la educación.

Sin menoscabo alguno se logrará mejorar la utilización de los materiales didácticos en el aula, si el director se apega a los planteamientos antes mencionados.

El ámbito donde se realizó el proyecto de innovación comprende la zona escolar 05, correspondiente al Sector 02 del sistema transferido, está integrada

por 9 Jardines de Niños, de los cuales, comprende 9 directoras efectivas y 50 educadoras frente a grupo. Esta zona escolar esta ubicada en el sur de la ciudad de Mérida, Yucatán, abarcando las colonias, Santa Rosa, María Luisa, Canto, Azcorra, Esperanza, Salvador Alvarado Oriente, Fracc. del Sur, Fracc. Granjas y Fracc. Vergel.

La formación profesional que tienen las directoras es la siguiente: 3 tienen el título de Licenciadas, 2 son pasantes de la Licenciatura y 4 son normalistas. La , directora con más años de servicio tiene 33 años y las restantes aproximadamente entre los 20 años de servicio.

Los Jardines de Niños son de organización completa ya que están conformados de 5 a 8 grupos. Están construidos exprofeso para dar la atención educativa a las niñas y niños de preescolar.

En los Jardines de Niños existe el material didáctico suficiente para la realización de actividades creativas y de estimulación al desarrollo de los preescolares, sin embargo, no se usan adecuadamente, o bien, se rescata de ellos la mínima productividad.

El nivel socioeconómico de los alumnos que asisten a los Jardines de Niños ubicadas en las colonias y fraccionamientos antes mencionados, puede catalogarse en: bajo, medio y medio alto.

Se ubica en una zona urbana, puesto que cuentan con los principales servicios como son: calles pavimentadas, agua potable, electricidad, correos, teléfono, telégrafo, centros comerciales, iglesias y centros de recreación.

La situación económica de las educadoras varia, ya que algunas desempeñan diversas actividades por la tarde para poder ayudar a solventar las necesidades de su familia, y por consiguiente, no les da tiempo de actualizarse.

Esto limita principalmente al personal directivo, quién se tiene que enfrentar a los diversos conflictos que surjan en los Jardines de Niños, y por falta de capacitación, les es difícil implementar las estrategias adecuadas para dale solución a todos los problemas educativos y llevar al cabo el proceso de mejoramiento de la calidad.

B. Planteamiento estratégico

La directora no debe restringirse al trabajo técnico administrativo, sino, debe estar encaminada principalmente a que la escuela logre continuamente mejores resultados.

Esto requiere que la directora como agente principal, desempeñe su tl-abajo, basado continuamente en su función técnico-pedagógico, por tanto, tiene .que ser la primera en involucrarse, y mediante el ejercicio de su liderazgo, promover el trabajo colectivo y participativo, en donde se incrementen las prácticas cooperativas y la interacción entre iguales en la realización de las tareas; al evaluar las acciones y retroalimentarlas, conduce a aprendizajes, grupales que desarrollan y potencian la responsabilidad, la cooperación, la autonomía y la gestión dentro del mismo colectivo y la formación de otros que repercuten en el completo desarrollo personal y profesional.

Para poder llevar al cabo la implementación de la alternativa de intervención, recurrir a la metodología de la planeación estratégica, donde se plantean los propósitos para la ejecución y para el control. Dicha planeación sirve tanto a corto como alargo plazo, es activa, creativa, unitaria y permite alcanzar los propósitos de una manera óptima.

Esta planeación estratégica, tiene como primer paso determinar la misión. La misión representa la razón de ser, el propósito más alto, todos los participantes reflexionan sobre el mismo y participan con igualdad en derechos de voz y voto al definir la misión.

Como segundo paso, se procede a determinar las estrategias, las cuales tienen el significado de grandes caminos que en su conjunto y llevadas al cabo con éxito, permiten el cumplimiento de la misión.

Para concretizar las estrategias, es necesario determinar las tácticas, consideradas como pequeños caminos, las tácticas son el medio para lograr la misión. Posteriormente se determinan los proyectos y los pasos. Las tácticas sirven a su vez como nexos con los proyectos, lo que significa que los proyectos, son una etapa más en la labor de concreción de la razón de ser. Cada táctica requiere de por lo menos un proyecto. La planeación estratégica, trabaja exclusivamente sobre los pasos, ya que las estrategias son modelos abstractos., y por lo tanto, no se pueden ejecutar directamente, sino por medio de la ejecución de los pasos.

Con la determinación de un paso se realiza una parte del proyecto- como consecuencia esta parte cumple indirectamente con algunas de las exigencias de la táctica correspondiente. El logro parcial de una táctica contribuye a su vez al cumplimiento limitado de una estrategia, al llevar al cabo parcialmente una estrategia, se cumple con la fracción de las exigencias plasmadas en la razón de ser. Esto último destaca nuevamente la vinculación entre la planeación estratégica y la operativa que brinda este sistema.

Por otra parte, dicha vinculación hace resaltar que cualquier falta de cumplimiento u omisión de un paso, o de un proyecto o táctica, resultarán inevitablemente como una falta de cumplimiento de la razón de ser. Dentro del proceso de planeación, la toma de decisiones es una parte fundamental que debe ser analizada con detalle por todos los miembros del colectivo.

C. Plan de acción del proyecto de gestión escolar

Misión:

Propiciar cambios en las directoras de educación preescolar para favorecer experiencias educativas de calidad para todos los niños y niñas.

Estrategias:

A. Conocimiento de la utilización y elaboración del material didáctico constructivo.

B. Inclusión del manejo de materiales didácticos en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Tácticas:

A 1 Conocimiento de la utilización del material didáctico

Al Elaboración de los materiales didácticos

B 1 Inclusión dentro de la pedagogía operatoria

B1 Manejo común y creativo. Proceso continuo

Proyectos:

A1.1. Curso taller "Material didáctico y su uso".

Propósito:

Proporcionar a los participantes conocimientos teóricos y prácticos acerca de la utilización del material didáctico.

Impartido por: Personal de la Coordinación Académica de la Dirección de Educación inicial y preescolar.

Participantes: Personal directivo de los Jardines de Niños de la Zona Escolar 05 Transferido.

Duración:15 horas

A1.2 Conferencia "Los Materiales Didácticos"

Propósito: Reflexionar en tomo a] aprovechamiento del material didáctico en el aula.

Impartido por: Personal de apoyo técnico del sector 02 del sistema transferido.

Participantes: Personal directivo de los Jardines de Niños de la Zona Escolar 05 Transferido.

A2.1 Taller "Elaboración de materiales didácticos"

Propósito: Confeccionar material didáctico para enriquecer la práctica docente de Los Jardines de Niños que dirigen.

Impartido por: Personal del taller de material didáctico de la Dirección de Educación Inicia] y Preescolar.

Participantes: Personal directivo

A2.2 Exposición

Propósito: Dar a conocer a todo el personal docente, los materiales elaborados en el taller, para intercambiar experiencias.

Participantes: Personal directivo y docente de la Zona Escolar.

B1.1. Círculo de Estudio

Propósito: Asesoramiento de la directora e intercambiar ideas y opiniones para incluir el uso adecuado de los materiales didácticos en las actividades con el grupo

escolar.

Participantes: Colectivo Escolar.

B2.1 Actividades Escolares

Propósito: Utilizar los materiales didácticos en las sesiones de trabajo con las niñas y niños de los grupos escolares.

Participantes: Colectivo Escolar

B2.2 Círculo de Estudio

Propósito: Evaluar los resultados obtenidos en la práctica docente con el uso adecuado de los materiales didácticos en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Participantes: Colectivo Escolar

D. Ajustes al plan de trabajo

Fase I. En la aplicación de la alternativa de gestión, se realizaron diversos ajustes al plan de trabajo, como es el cambiar algunas estrategias y fechas de aplicación, ya que se considera como algo en construcción.

Se concretó y adecuó la misión, dando como resultado lo siguiente:

Propiciar un cambio en las directoras para favorecer experiencias educativas de calidad en la práctica del uso y manejo de materiales didácticos y su inclusión en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se analizó la estructura general especificando las estrategias, instrumentos

y tiempos de realización. Para ello, se determinaron tiempos y personal involucrado en las acciones de los proyectos.

Se elaboraron los instrumentos de evaluación, como son: encuestas, cuestionarios y listas de cotejo, tanto para el proceso como para el avance de los proyectos.

Todas estas precisiones fueron realizadas en conjunto con el grupo de las 9 directoras de la Zona Escolar, las cuales formaron parte directa de la intervención educativa.

Fase 2. En primer lugar se llevó al cabo un curso-taller "Material didáctico y su uso" con una duración de 15 horas, distribuidas en 3 horas durante 5 días. Las fechas de realización fueron los martes y jueves del mes de septiembre, en un horario de 8:00 a 11:00 a.m. Este horario fue factible debido a que las directoras son efectivas y por tanto no tienen grupo a su cargo. Dicho curso-taller se realizó en el Centro de Zona Escolar, ubicado en el Jardín de Niños "Rosaura Zapata". El propósito de este curso-taller fue: proporcionar a los participantes conocimientos teóricos y prácticos, acerca de la utilización del material didáctico. Los temas abordados fueron: Definición del concepto de materiales didácticos; importancia del uso en el aula; influencia en la estimulación del desarrollo del niño; clasificación de materiales didácticos; los materiales didácticos y la pedagogía operatoria.

Impartió el curso-taller un personal designado por la Coordinación Académica de la Dirección de Educación Inicial y Preescolar. Durante el proceso, la participación de las 9 directoras fue activa en las diversas dinámicas grupales que se realizaron y en la comprensión de los contenidos tratados, lográndose los propósitos establecidos. Para la puesta en práctica de este curso-taller se realizaron las siguientes acciones:

- Solicitud a la Coordinación Académica de la Dirección de Educación Inicial y Preescolar para que designen al personal que impartiría el curso taller.
- Recopilación y reproducción del material (lecturas de diversos textos referentes a los temas que se utilizaron).

Posteriormente las directoras efectivas, en sus reuniones de Consejo Técnico Escolar, informaron a las educadoras de los temas que se trataron en el curso-taller.

En la segunda actividad se realizó una conferencia titulada "Los materiales didácticos", con el propósito de reflexionar en torno al aprovechamiento de los mismos en las diversas estrategias didácticas que se realizan en el aula.

En esta actividad participó el personal directivo de la Zona Escolar integrada por 9 directoras efectivas.

Impartió la conferencia el personal de apoyo académico del Sector 02 transferido.

La duración del mismo fue de hora y media, y se realizó en el centro de Zona Escolar, ubicado en el Jardín de Niños "Rosaura Zapata", en un horario de 9:00 a] 0:30 horas, el día 20 de octubre de 2000.

Los aspectos centrales que se abordaron fueron: importancia de los materiales didácticos en las estrategias de enseñanza y aprendizajes momentos didácticos de su utilización; características de los materiales didácticos; y la relación de los materiales didácticos con los procesos de formación educativa a estimular en el desarrollo de los preescolares.

En el desarrollo de la conferencia, se entabló una comunicación directa con la expositora en el diálogo que se estableció en la sesión de preguntas.

Las participantes tuvieron la oportunidad de confrontar sus diversos puntos de vista y comprender la importancia de la utilización de material didáctico como un medio para lograr mejores aprendizajes en el grupo escolar.

Para llevar al cabo esta conferencia se realizaron los siguientes pasos:

- Redacción de un oficio, solicitando la presencia del personal de apoyo académico del sector, a quién se le explico sobre el trabajo que se estaba llevando, y de los aspectos centrales que se requerían tratar.
- Se redactó también una circular, comunicando a todos los miembros del colectivo sobre la fecha, hora, sede, y contenidos a tratar, para que asistan a la conferencia programada.

Las directoras, informaron al personal docente de las ideas centrales que se mencionaron en la conferencia, para su análisis.

La tercera acción realizada consistió en un taller denominado "Elaboración de materiales didácticos", dirigido por un personal del equipo del Taller de Materiales Didácticos de la Dirección de Educación Inicial y Preescolar.

Dicho Taller se realizó en el centro de Zona, con una duración de 20 horas, comprendidos los días del 13 al 17 de noviembre, de 8:00 a 12:00 horas participaron las directoras efectivas de la Zona Escolar.

El propósito del taller fue confeccionar material didáctico para enriquecer la práctica docente de los Jardines de Niños.

En este taller se confeccionaron para el análisis de su utilidad los siguientes materiales:

Material de reuso elaborado con cartón y papel: máscaras, digitales, guiñol,

clasificador, juego de precisión, juego de resaque, transporte.

Materiales de reuso elaborado con envases de metal: muñeco Pim-Pam-Pum, boliche, tapas para ensartado, tragabolas, instrumentos musicales, tren articulado.

Material de reuso elaborado con llantas: sube y baja, tiro al blanco, canastas para enceste, juego en el piso, columpios.

Material de reuso elaborado con sobrantes de tela y botones: muñeco móvil, manta de retazos, panel porta objetos, dados, costalitos, sellos.

Materiales de la naturaleza elaborados con productos marinos: marioneta, móvil de conchas, conchas y caracoles para ensartado, cajas y recipientes, arena de colores.

Materiales de la naturaleza elaborada con paquetes vegetales: instrumentos musicales, muñeco de varilla con hojas de elote, juego para seriación con olotes, títeres con cáscara de coco.

Materiales de la naturaleza elaborada con productos animales: móvil de cascarones de huevo, porta espejo y perchero, rompecabezas sobre cuero, plantilla en cuero, botes de hueso para guardar materiales.

Materiales de la naturaleza elaborada con productos minerales: material para clasificar, tablero de conteo, piedras pintadas para armar representaciones, pisapapeles, material de construcción. Las participantes, tuvieron la oportunidad de elaborar los diversos materiales que les presentaron. Cada participante llevó al taller el material que se requería para su elaboración.

Se analizó cada uno de los materiales elaborados para comprender la

utilidad educativa que se puede rescatar para la estimulación del desarrollo del preescolar.

La cuarta actividad llevada a cabo consistió en instalar una exposición de los materiales elaborados, con la finalidad de presentarlos a todo el personal docente de la Zona Escolar.

Dicha exposición se llevó al cabo el día 14 de diciembre en el Jardín de Niños "José Montes de Oca".

Asistieron a la exposición el personal docente y directivo de la zona escolar.

La exposición fue instalada por el personal directivo un día antes y se clasificó de acuerdo a su utilidad. Se presentaron aproximadamente 50 materiales, entre los cuales se encontraban una gran diversidad. Cada uno de los materiales tenía la descripción de cómo fue elaborado y las directoras explicaban la forma de trabajarlo con las niñas y los niños en el aula o fuera de él. La exposición la inauguré y al final de la misma, felicité al personal directivo por el entusiasmo y participación en esta actividad. Las educadoras comentaron que es de mucho provecho para el desarrollo de sus acciones educativas y que además por haberlos elaborado el personal directivo sentían que también ellas se estaban involucrando en el quehacer docente.

Los materiales didácticos expuestos, fueron llevados para ser utilizados en los Jardines de Niños.

La quinta actividad fue para organizar círculos de estudio en los Jardines de Niños, con la finalidad de que el personal directivo asesore e intercambie ideas y opiniones acerca de la información recibida (en cada una de las actividades realizadas) para elaborar y usar adecuadamente los materiales didácticos en las actividades con el grupo escolar. Así como también de establecer los mecanismos

de seguimiento y asesoramiento que recibirán del personal directivo.

En esta actividad participó el personal docente y directivo de la Zona Escolar y fue realizado durante el mes de enero de 2001, en los Consejos Técnicos Escolares.

En los mismos, las directoras fungieron como coordinadoras y se acordó: elaborar el material didáctico conjuntamente con el grupo escolar: utilizarlos durante el trabajo con los proyectos didácticos; registrar los logros de las niñas y los niños; informar a los padres de familia.

Pasos que se siguieron:

- Cada directora determinó la fecha de la reunión.
- Se elaboró el orden del día., considerando los aspectos teóricos que se abordarían, reflexión de la práctica y el análisis de la normatividad.
- Al finalizar cada reunión se determinó levantar un acta

La sexta estrategia se denominó "actividades escolares" y tuvo la finalidad de poner en práctica el uso de los materiales didácticos en la jornada diaria del trabajo pedagógico.

La puesta en práctica de este proyecto se realizó en los meses de enero a febrero de 2001, en los 9 centros educativos de la Zona Escolar, participando el personal docente y directivo.

En este proyecto las directoras llevaron un seguimiento de las actividades realizadas por las educadoras y los avances que se lograban en el grupo con el uso de los materiales didácticos.

También realizó diversas asesorías e intercambio de opiniones con las

educadoras.

El uso de los materiales didácticos fue integrado en las actividades de rutina, en las actividades del proyecto y en las actividades libres de una jornada de trabajo con el grupo.

Al finalizar esta estrategia, las educadoras y directoras concluyeron que el uso de los materiales didácticos estimuló las dimensiones del desarrollo del niño en lo afectivo, social, intelectual y físico. Que los materiales didácticos fueron del interés del niño y propiciaron la motivación para la participación activa y reflexiva del grupo escolar.

Los padres de familia también estuvieron involucrados en los mismos, participando en llevar el material de reuso que solicitaba la educadoras y posteriormente se les informaba acerca de la realizado y para que les sirvió a los niños en su proceso de formación.

Por último, se organizaron los círculos de estudio por Jardín de Niños con la finalidad de evaluar los resultados obtenidos en la práctica docente con el uso adecuado de los materiales didácticos en el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como también la función del personal directivo en este proceso.

Esta actividad se realizó en el mes de marzo en cada colectivo escolar de los Jardines de Niños. Las principales conclusiones obtenidas fueron:

La utilización de los materiales didácticos en la enseñanza como actualmente se realiza, surge de la propuesta de los pedagogos de la "escuela nueva", que estuvieron en contra de la educación bancaria y el verbalismo. Retomando a Juan Amos Comenio podemos decir que la enseñanza debe llevarse al cabo a través de los sentidos y hablando sobre las cosas y no acerca de las ideas que otros se han formado sobre las mismas. Todo saber consiste en

presentarle a los sentidos los objetos reales, de manera que puedan ser comprendidos con facilidad.

Hablar entonces, de los materiales didácticos como los recursos útiles que permiten iniciar, estimular y/o apoyar el aprendizaje, es definirlos como los medios y recursos que facilitan la práctica educativa del docente al promover la apropiación de conocimientos en las niñas y los niños de su grupo, dentro de un contexto global y sistemático.

Ver, observar, tocar, oler, escuchar, sentir, son algunas de las acciones por las cuales las niñas y los niños aprenden y son, los materiales didácticos, los medios para estimular el aprendizaje y desarrollar su capacidad creadora por lo tanto, el material puede ser de cualquier tipo comercial, de la naturaleza, de reuso. Lo importante es que se adapten a la edad del alumno, los intereses propios de su etapa de desarrollo y los contenidos educativos que van a enseñarse.

En la actualidad se cuenta con tres fuentes que permiten adquirir material didáctico para la práctica educativa: la industria especializada en la manufactura de material didáctico, la comunidad e inmersa en ésta el hogar y la naturaleza. Con relación a la industria especializada en ocasiones el material se realiza sin tomar en cuenta la edad, intereses y nivel de desarrollo de las niñas y los niños; además de ser altos en su costo. La acelerada industrialización del país ha creado una serie de envases y materiales que permiten preservar desde los alimentos hasta las máquinas durante su traslado. Así encontramos que en la comunidad y los hogares se encuentran envases diversos: papeles para envoltura, telas, plásticos, entre otros materiales, que con imaginación, creatividad y conocimiento sobre el preescolar, permitirán al docente acrecentar el material didáctico para la enseñanza durante la práctica educativa.

Elaborar este material puede considerarse una tarea sencilla, pero es importante

que el docente tenga un conocimiento claro sobre el desarrollo psicológico del

niño que lo va a utilizar, mantenga un equilibrio entre el material y el nivel del desarrollo del niño que lo va a utilizar; asimismo su elaboración puede propiciar la participación de los padres de familia y miembros de la comunidad para recolectarlos, manufacturarlos a los padres de familia sobre el papel que juegan en la educación de sus hijos.

Una de la tarea del educador es elaborar y organizar los materiales didácticos de tal manera que inviten a la niña o niño a interactuar con éstos, a usar sus sentidos, tener nuevas percepciones y posibilidades de expresión que permitan tener aprendizajes significativos.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE GESTIÓN

A. Características generales de la gestión en la supervisión

La gestión que realiza la supervisión escolar, esta encaminada a dinamizar los procesos y la participación de los actores que intervienen en la acción educativa.

El supervisor tiene que dejar su posición de control administrativo y adoptar junto con el director de la escuela una función organizadora y coordinadora de trabajo escolar, entendiendo la acción de organizar como dirigir los esfuerzos dispersos de todas las personas que constituyen un grupo de trabajo hacia la realización de los objetivos.

La dirección que implica organizar se deberá sustentar en un liderazgo cuyo objetivo primordial sea el interés común de la comunidad escolar.

Por otra parte, coordinar, desde esta postura se equipara con la sincronización y unificación de acciones de un grupo de personas.

En este sentido, el trabajo coordinado se traducirá en la organización armoniosa, ensamblada e integrada de las actividades de la organización en pro de un objetivo común, en pocas palabras, la coordinación es la organización en acción.

La palabra supervisión proviene de dos vocablos latinos que significan "sobre y ver", de aquí que un supervisor es comúnmente descrito como aquél que vigila a los trabajadores.

La función del supervisor se reconceptualiza hacia lo sustantivo del quehacer educativo, la actividad pedagógica. Se le inviste al supervisor de un

"Liderazgo académico", en un proceso permanente de trabajo de asesoramiento colegiado, dado en un plano de iguales entre directivos y docentes.

Para ello es necesario que se involucre directamente y conjuntamente con el grupo colegiado de directoras; para este caso sería el poder asesorar adecuadamente en la utilización de materiales didácticos que sirvan como verdaderos apoyos a la práctica docente y proporcionen una gama de experiencias significativas en los grupos escolares.

En su calidad de supervisora, deberá asesorar y sugerir actividades académicas que conlleven a una actualización a docentes y directivos para que el objetivo común planeado por el colectivo escolar, fortalezca el uso de materiales didácticos, redundando en aprendizajes eficaces en los alumnos.

B. Vinculación, docencia e investigación

"La investigación acción participativa surge como una nueva propuesta metodológica, dentro de un contexto caracterizado por una variada gama de preocupaciones teóricas y prácticas que inciden en la búsqueda de nuevas formas de intervención e investigación social"¹⁰

Se trata de participar para lograr el desarrollo, y para transformar y ser protagonista del cambio social.

Es necesario examinar los tres términos que componen la denominación Investigación- acción- participativa y sus características.

En cuanto a investigación se trata de un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad estudiar algún aspecto de la realidad, con una expresa finalidad práctica.

¹⁰ Ezequiel Ander-Egg. Representando la Investigación-Acción-Participativa. Argentina 1987 p. 17

En cuanto a acción, significa o indica que la forma de realizar el estudio es ya un modo de intervención y que el propósito de la investigación está orientado a la acción, siendo ella a su vez fuente de conocimiento y por ser participación, es una actividad en cuyo proceso están involucrados tanto los investigadores (o equipo técnico) como la misma gente destinataria del programa, que ya no son considerados como simples objetos de investigación, sino como sujetos activos que contribuyen a conocer y transformar la realidad en la que están implicados.

La investigación -acción- participativa supone la simultaneidad del proceso de conocer y de intervenir, e implica la participación de la misma gente involucrada en el programa de estudio y de acción.

Se puede denominar a la investigación-acción-participativa, como democrática o si se quiere expresar en una sola palabra y más precisamente, habría que hablar de la sociedad autogestionaria, como el objetivo estratégico al que desea llegar.

Algunas características de la Investigación -acción-participativa:

- Lo que se va a estudiar se decide a partir de lo que interesa a un grupo de personas o a un colectivo.
- La finalidad última del estudio es el ¿para qué? Es la transformación de la situación-problema que afecta a la gente involucrada.
- Existe una estrecha interacción- combinación entre la investigación y la práctica.
- Se fundamenta en que el pueblo actuante y pensante es el principal agente de cambio social.

En lo relacionado al estudio del trabajo que se investiga, se refiere a la identificación por parte del colectivo de la supervisión escolar con respecto a la

problemática del manejo adecuado de los materiales didácticos, entendido como la necesidad de buscar mejores estrategias que sean eficientes y que permitan utilizar al máximo todas las potencialidades que dicho material puede proporcionar para mejorar los aprendizajes en los grupos escolares.

En tal sentido, el colectivo reconoce la necesidad y establece acciones específicas que permitan teorizar aspectos sustantivos de los recursos didácticos, ya la vez en el campo de trabajo llevar a efectos modificaciones que permitan transformar la práctica docente.

C. Relación entre la teoría y la práctica

Todos los docentes se enfrentan a la gran tarea de lograr que sus alumnos aprendan, para ello recurren a todos los medios, métodos y técnicas posibles para apoyar su trabajo y cumplir mejor su propósito.

Ser maestro es ser aprendiz también. El aula es igualmente para nosotros un espacio en el que podemos aprender. La práctica de la investigación no es exclusiva de los investigadores, nosotros también podemos investigar sobre lo que hacemos, por qué lo hacemos, cómo lo hacemos y para qué lo hacemos, y por supuesto a través de todo esto, aprender y construir conocimiento entorno a lo que hacemos.

Por esto, el educador es el principal conocedor de lo que sucede en la práctica educativa, porque participa directamente en esta lo que es necesario hacer es trabajar con una metodología que nos permita ordenar lo que sabemos, darnos cuenta de lo que no sabemos y buscar los medios para que todos los días seamos capaces de conocer mejor nuestra realidad y transformarla.

Se trata de apoyarnos en este proceso para resolver mejor nuestros problemas y de ir confirmando poco a poco nuestro propio proyecto educativo.

Un proyecto de investigación participativa es una oportunidad de aprender mejor y de dirigir nuestros esfuerzos hacia la transformación de la práctica educativa que llevamos acabo. Como proyecto de investigación, implica una metodología de trabajo, es decir, una forma de hacer algo en varias etapas.

Es necesario hacer un alto en nuestro camino, vernos a nosotros mismos y mirar nuestra realidad haciendo una evaluación y un análisis de nuestro trabajo. Esto nos permitirá tener una idea clara acerca de nuestros éxitos y fracasos, logros y dificultades, conocimientos y lagunas.

La metodología de la investigación participativa aplicada al trabajo docente nos propone un camino de cuestionamiento, de búsqueda, de aprendizaje y de creatividad entorno a nuestra práctica educativa.

D. La participación activa de los sujetos

La gestión escolar por la que pugnamos, es un proceso mediante el cual se motiva a participar responsable y concientemente a los principales implicados en la labor educativa, para tomar decisiones que incidan positivamente en a calidad de los servicios que el plantel ofrece.

Esto implica rescatar la operatividad de los órganos escolares más importantes, como las academias y los consejos consultivos escolares y de ser necesario construir órganos nuevos, más dinámicos y completos, foros donde los participantes puedan expresarse libremente y donde se intercambien experiencias, con la finalidad de mejorar el desempeño profesional de los implicados, en bien de la labor de la institución.

Enmarcado en el tipo de gestión por el cual se pronuncia, el supervisor tendría que dejar su posición de control administrativo y adoptar junto con el

director de la escuela una función organizadora y coordinadora de trabajo escolar, entendiendo la acción de organizar como dirigir los esfuerzos dispersos de todas las personas que constituyen un grupo de trabajo hacia la realización de los objetivos fijados en la fase de planificación.

La dirección que implica organizar, se deberá sustentar en un liderazgo cuyo objetivo primordial sea el interés común de la comunidad escolar.

El equipo de trabajo es un conjunto de personas que tienen un amplio nivel de organización operativa al logro de determinados objetivos ya la realización de actividades, que trabajan en un clima de respeto y confianza mutua altamente satisfactorio.

El trabajo en equipo es una necesidad insoslayable para actuar en una realidad social de complejidad creciente y de múltiples interdependencias. Ciertamente, determinadas tareas no se pueden hacer, sino es con la acción conjunta mediante la convergencia de diferentes actividades, habilidades y conocimientos.

Para que exista un equipo es necesario que haya un objetivo común claramente definido y aceptado por todos los miembros que constituyen el equipo. Pero además ha de existir la voluntad expresa de que cada uno de los integrantes estén decididos a realizar un esfuerzo para el logro de estos objetivos.

Cada uno de los integrantes del equipo debe participar activa y responsablemente, con el fin de alcanzar con éxito las tareas propias del equipo. Esta es la base personal de todo equipo: la actividad personal de cada uno de los participantes contribuyendo en la realización de los objetivos del grupo. Un equipo está más integrado como tal, cuanto más se ha logrado integrar los objetivos personales con los objetivos generales del equipo.

En el caso del trabajo de investigación que se llevó al cabo, el equipo de trabajo estuvo integrado por 9 directoras efectivas de las escuelas que conforman la zona escolar. Dichas maestras tienen en general más de 15 años de servicio. La mayoría tiene únicamente la preparación de la formación inicial de la escuela normal.

Es importante mencionar que dicho equipo de trabajo tiene un gran desarrollo de integración, para el desarrollo de tareas comunes y de beneficio personal y profesional. Una de sus principales características es la de tener apertura a las distintas innovaciones requeridas para el trabajo docente y además entusiasmo y compromiso activo y eficiente en la realización de tareas comunes.

E. Estructura organizativa del Colegiado

El trabajo fue organizado a través de la estructura organizativa en los consejos técnicos consultivos de zona escolar.

El Consejo Técnico Consultivo es el espacio en que se nos da la oportunidad de exponer lo que sabemos, sentimos o pensamos para mejorar nuestra labor.

El trabajo colegiado en los Consejos Técnicos Consultivos constituye un espacio real al trabajo docente, porque:

En primer lugar tiende a promover la participación democrática con nuevas formas de ejercer la autoridad, en el marco de una estructura vertical y autoritaria, heredada del modelo centralista que por siete décadas prevaleció en nuestra organización social. En segundo lugar, se propone impulsar un proceso orientado a devolver a la enseñanza su importancia como centro de la actividad escolar, donde lo administrativo esté en función de lo académico y no al revés y en tercer lugar apunta a

trabajar, asumiendo como tarea colectiva el quehacer conjunto de la escuela, en un marco de organización de la profesión docente.¹¹

El Consejo Técnico Consultivo es un momento de reunión de todos los maestros en la escuela, que tiene un triple carácter: es formal porque está reglamentado; es colegiado, porque convoca a toda la planta docente y tiene un propósito establecido; intercambiar sobre asuntos relacionados con la enseñanza.

Constituye una orientación hacia el intercambio académico, en que se le asume como el lugar para discutir asuntos relacionados con la enseñanza. El Consejo Técnico Consultivo, es en buena medida la resultante de la conjunción de voluntades e intereses de maestros, directores y supervisores.

La opinión de los maestros es plenamente compartida al definir los elementos que consideran indispensables para la organización del Consejo. La disposición personal a participar; el ambiente de trabajo, y la metodología utilizada para discutir los temas.

En síntesis, se destaca la necesidad de abrir nuevos espacios democráticos, no sólo en los consejos técnicos consultivos, sino en la vida misma de la escuela. Aquí, directores y supervisores juegan un papel central: les toca abrir camino, apoyar los espacios de intercambio académico en las escuelas y zonas escolares.

Para que se realice un verdadero trabajo colegiado al interior de los Consejos Técnicos Consultivos, se generaron las actitudes de:

- Compromiso,

¹¹ Secretaría de Educación Pública (SEP). El Consejo Técnico. Un encuentro de maestros. Libros del Rincón. México 1998. p. 65

- Confianza,
- Consenso,
- Respeto a las diferencias,
- Dar más valor a los procesos que a los productos.

En el equipo de trabajo constituido por el Consejo Técnico Consultivo de la zona escolar 05, se ha llevado la organización respetando los lineamientos establecidos para tal efecto, así como la metodología y el desarrollo de la misma.

A través de este consejo se pudo detectar la problemática común, la planeación de actividades a desarrollar y la puesta en práctica de las mismas para el mejoramiento de la práctica docente.

Se realizaron diversas reuniones durante el ciclo escolar, curso- taller, conferencia, exposiciones de trabajos, círculos de estudio por Jardín de niños. Espacios que sirvieron para el intercambio de experiencias y crecimiento profesional de todo el personal que integra la zona escolar 05.

F. Autoevaluación en el proceso de innovación

Es importante realizar la evaluación en el desarrollo de cualquier proyecto que se planifica para mejorar la práctica docente.

Entre la labor del supervisor escolar debe de figurar la evaluación del funcionamiento de las escuelas y por ende de la calidad del servicio educativo que prestan. Esta evaluación no debe ser entendida en términos de pretender "medir" el rendimiento de directivos y maestros, sino como un proceso en el que se tienen que tomar en consideración los múltiples factores que convergen en el fenómeno educativo.

El proceso de evaluación es el interjuego de la evaluación individual y la

evaluación grupal, es un proceso que permite al participante reflexionar sobre su propio quehacer para confrontarlo con los demás miembros del grupo.

De esta manera se propicia en el sujeto la auto conciencia de su labor. Así pues la evaluación participante permitiría que el individuo y el grupo reflexionen sobre lo que se alcanzó en un ciclo y lo que no se pudo lograr, así como las causas que puedan explicar esta situación y, sobre todo, qué se puede hacer para lo futuro.

Es importante resaltar el valor educativo que tiene este tipo de actividades, dado que en la medida que se lleven al cabo, los participantes estarán en posibilidades de integrarse responsable y concientemente a la labor conjunta. Con relación al trabajo realizado en el colectivo de la zona escolar, me siento satisfecha de los logros obtenidos con las estrategias realizadas ya que cumplieron su misión, pues se pudo vincular la teoría con la práctica y mejorar el trabajo efectivo de las directoras como asesoras en la problemática común de eficientar los materiales didácticos para lograr aprendizajes significativos.

G. Evaluación de la alternativa

Los materiales didácticos representan un gran apoyo a la labor docente, por tal razón, es tarea de todos los que intervienen en el proceso de enseñanza de elegir y seleccionar el más apropiado para ser utilizado con eficiencia y lograr aprendizajes en los grupos escolares.

Menciono que es tarea de todos, porque no sólo compete al maestro de grupo esta acción, sino que también al personal directivo, quién tiene dentro de sus funciones el asesorar al personal docente en aspectos académicos que redunde en la actualización y mejora de la práctica docente.

Durante las observaciones realizadas a los Jardines de Niños de la zona

escolar 05, pude percatarme que en los diversos grupos escolares las educadoras, utilizan para apoyar su trabajo, las tradicionales crayolas, hojas en blanco y pinturas vinílicas; lo que hace las clases monótonas y además despierta muy poco el interés de los niños. Las directoras de éstos Jardines de Niños, le dan poca importancia a este aspecto y se limitan a dejar que las educadoras realicen sus clases, sin tener conciencia de la importancia de utilizar materiales didácticos apropiados.

Considero que aunque en los grupos escolares se cuentan con material suficiente para ser más atractivas sus enseñanzas, no se tiene la debida información al respecto; por lo tanto la directora no posee la fundamentación teórica y práctica para ayudar a las educadoras a mejorar su práctica docente.

Al percatarme de esta situación, me aboqué ala tarea de planear, organizar y llevar a la práctica estrategias para intervenir en mi calidad de gestora, de una alternativa que pudiera solventar las deficiencias de la directora en su calidad de líder de la escuela, para proporcionarle información del manejo de materiales didácticos, su clasificación, utilización, etc.

El propósito es que las directoras se actualicen en el uso de los materiales didácticos para que a través de sus asesorías al personal docente repercuta en mejores clases en los grupos, mayor creatividad y por ende mejoría en la adquisición de aprendizajes de los alumnos.

La alternativa realizada, por lo tanto, consistió en llevar al cabo una serie de acciones para actualizar al personal directivo en el uso de materiales didácticos, que le sirvieran para asesorar al personal docente a su cargo de utilizar una diversidad de materiales didácticos que enriquecieran la práctica docente.

El personal involucrado en la intervención fueron las 9 directoras de las escuelas que conforman la zona escolar; dichas maestras tienen en general más

de 15 años de servicio y la mayoría tiene únicamente la preparación de la formación inicial de la escuela normal; han tenido algunos cursos acerca de los materiales didácticos, pero hace muchos años que no reciben tal información; como directoras efectivas sin grupo, se han desajenado entorno a dicho tema y no han podido orientar adecuadamente al personal docente que labora en las escuelas.

La primera acción que realicé fue visitar los grupos escolares y administrar una encuesta a las directoras con el fin de diagnosticar el problema detectado. Dichas observaciones y encuesta arrojó datos significativos con respecto a la poca importancia que le dan a los materiales didácticos, así como la falta de asesoría que proporcionan a las educadoras para mejorar la enseñanza.

Para ello, se realizaron siete proyectos de trabajo, los cuales fueron los siguientes: curso-taller "Materiales didácticos y su uso": conferencia "Los materiales didácticos"; taller "Elaboración de materiales didácticos"; exposición de materiales didácticos; y círculos de estudio.

Dentro de las acciones para que las directoras reciban información teórica del uso de la importancia del uso de los materiales se llevaron al cabo el curso-taller "Materiales didácticos y su uso" y la conferencia "Los materiales didácticos".

En la realización de estos dos proyectos, participaron como ponentes personal especializado de la Dirección General de Educación Inicial y preescolar, que ostentan el título de Maestría; en estos proyectos participaron las nueve directoras efectivas.

Las directoras tuvieron la oportunidad de comprender: el amplio espectro de materiales didácticos susceptibles de utilizarse como apoyo ala docencia, así como los fundamentos psicológicos y de comunicación en que se sustentan; conocer y aplicar criterios que permitan seleccionar y evaluar diferentes tipos de

materiales didácticos; aplicar una metodología específica para el diseño de materiales didácticos; valorar la importancia de la utilización de materiales didácticos en la tarea fundamental del maestro, que es propiciar el aprendizaje de los estudiantes.

Se llegó a la conclusión que en términos generales, la utilización de los materiales didácticos tienen las siguientes ventajas: proporcionan una base concreta para el pensamiento conceptual y, por tanto, reducen las respuestas verbales sin significado de los alumnos. Tienen un alto grado de interés para los alumnos. Hacen que el aprendizaje sea más duradero. Ofrecen una experiencia real que estimula la actividad de los alumnos. Contribuyen al aumento de los significados y, por tanto al desarrollo del vocabulario. Proporcionan experiencias que se obtienen fácilmente y contribuyen a la eficiencia, profundidad y variedad del aprendizaje.

A pesar de lo anterior hubieron directoras que pensaron que el uso de los materiales didácticos en el proceso de enseñanza, no es tan necesario; pero esto es todo lo contrario, ya que su uso ayuda a la educadora a liberarse de los medios habituales y la inducen a buscar nuevos caminos en el proceso de la comunicación y de la organización didáctica.

Otras conclusiones a las que llegaron, fue referente a los criterios de selección de materiales didácticos:

Un maestro, al planear sus clases, tiene la responsabilidad de elegir entre una gran gama de materiales didácticos, aquél o aquellos que respondan mejor a la situación de la enseñanza específica en que se encuentre. La selección de los materiales didácticos se vuelve necesaria debido a su inmensa variedad que va desde aquellos que son los más sencillos, hasta los más complicados.

En muchas ocasiones se seleccionan los materiales didácticos sobre la

base de lo que resulta se más fácil y agradable para el maestro, o bien se utilizan materiales novedosos y sofisticados, sin hacer un análisis real de la situación pedagógica en la que éstos se encuentran inmersos.

La selección correcta del material se debe hacer en función del desarrollo de los objetivos de aprendizaje que se formularon para el curso.

Pueden elegirse materiales didácticos para desarrollar uno o varios temas o subtemas en la clase, así como para realizar diferentes etapas de la enseñanza, es decir, pueden utilizarse para motivar, ejemplificar, presentar el tema, reforzar un contenido, etc. Al momento de aplicar el material es cuando adquiere su cualidad didáctica; un excelente materia] mal empleado, no servirá de nada; en cambio, un materia] sencillo, regular, utilizado en forma adecuada y oportuna asume su verdadero valor como material didáctico. Está en manos de la creatividad y originalidad del maestro o del alumno optimizarlos en el salón de clases, y orientarlos hacia el cumplimiento de los objetivos del aprendizaje.

Para seleccionar adecuadamente los materiales didácticos que se van a utilizar en una determinada situación de enseñanza, en primer lugar, tal vez, se deban formular dos preguntas básicas, como las siguientes: ¿qué objetivos del aprendizaje se pretenden lograr en la situación educativa donde se utilizarán estos materiales didácticos? , ¿qué etapa del proceso de aprendizaje se desea reforzar con la incorporación de este material?

Es difícil pensar que el mismo material sea igualmente válido para desarrollar destrezas motoras que para fomentar actitudes o entregar información. Lógicamente hay ciertos materiales que pueden cumplir varios objetivos.

En segundo lugar, al seleccionar los materiales didácticos, es recomendable considerar los siguientes aspectos:

- La población a la que va dirigido el material. Su madurez, su nivel socioeconómico, grado, número, etc.
- Los recursos disponibles que pueden ser técnicos, materiales, económicos, humanos. Es importante reflexionar sobre: ¿qué materiales didácticos hay en el Jardín de Niños? , ¿Se dispone de recursos económicos, humanos para conseguir o reproducir el material? , ¿Quién lo va a elaborar?
- El contexto donde se va a utilizar el material.
- El tiempo disponible tanto para la elaboración del material didáctico como para la presentación del mismo.

Todos éstos análisis que se hicieron en los dos proyectos mencionados, sirvieron para sensibilizar a las directoras entorno a la necesidad de reconceptualizar la necesidad de la importancia de la adecuada utilización de los materiales didácticos que utilizan las educadoras para lograr aprendizajes.

Las directoras consideraron también la necesidad de dar a conocer a las educadoras el análisis realizado; esto fue importante ya que ellas mismas se hicieron el propósito de asesorar a las educadoras al respecto.

Como siguiente paso, se realizaron los siguientes proyectos: Elaboración de materiales didácticos y por consiguiente una exposición de los mismos. Para la elaboración de los materiales didácticos se contó con un personal especializado de nivel de maestría que labora en el taller de materiales didácticos de la Dirección de Educación Inicial y preescolar.

Las directoras al principio, pensaban que no lo podían hacer, ya que hacía mucho tiempo que sólo se encargaban situaciones administrativas de la dirección del Jardín de Niños; pero a pesar de ello aceptaron el reto y asistieron a las sesiones de trabajo para realizarlos.

Las directoras llevaron día a día el material que se solicitaba, para su

elaboración, los cuales fueron:

MATERIAL	MATERIAL DIDACTICO ELABORADO
Cartón y papel	Máscaras, digitales, guiñol, clasificador, juego de precisión, juego de resaque, transporte
Envases de metal y de plástico	Muñeco Pim-Pam-Pum, boliche, tapas para ensartado, tragabolas, instrumentos musicales, tren articulado
Sobrantes de tela y botones	Muñeco panel porta objetos, dados, costalitos, sellos.
De la naturaleza con productos marinos	Marioneta, móvil de conchas, conchas y caracoles para ensartado, arena de colores.
De la naturaleza elaborado con paquetes vegetales	Instrumentos musicales, muñeco de varilla con hoja de elote, juego para seriación con olotes, títeres con cáscara de coco.
De la naturaleza con productos animales	Móvil de cascarones de huevo, porta espejo y perchero, rompecabezas, plantillas
De la naturaleza elaborado con productos minerales	Para clasificar, tablero de conteo, piedras pintadas para armar representaciones, de construcción.

Cada directora elegía los distintos materiales didácticos que quería elaborar o los que más necesitaban en los grupos escolares. Cabe mencionar que a cada material elaborado se analizaba su utilidad para la estimulación de las dimensiones de desarrollo de los niños y en qué momento utilizarlos. Comentaron que son de gran utilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje y que además fáciles de elaborarlos y de bajo costo.

Posteriormente se organizó la exposición de los materiales elaborados. En esta parte del proceso ya las directoras estaban muy motivadas y deseosas de presentar al personal docente el material didáctico que elaboraron y sentían, según

lo expresaron la necesidad de dar a conocer la utilidad de los mismos y la forma de trabajarlos en los proyectos didácticos con los alumnos.

Al realizar la exposición cada directora se encargó de asesorar a las educadoras acerca cómo emplear cada uno de los materiales. Durante este proceso de la intervención, considero que se estaban cumpliendo los objetivos planteados, ya que las directoras estaban asumiendo su papel de asesoras.

Posteriormente se llevó al cabo a través de las reuniones de los Consejos Técnicos Escolares, el seguimiento del asesoramiento de la directora ya través de visitas de verificación se pudo percatar que las educadoras utilizaron los materiales didácticos para fomentar en los niños habilidades y estimular destrezas, ya que variaron los diversos materiales. En muchos casos los niños elaboraron el material y los resguardaron en las diversas áreas de trabajo instalados en el aula, para utilizarlos cuando se requería.

Al término del proyecto, se puede asegurar que se logró optimizar la misión planteada para la intervención de innovación. Las directoras tomaron conciencia de su tarea de asesoras en un aspecto directo que compete al trabajo pedagógico de la educadora. Se realizaron clases más atractivas y de interés para los alumnos, y la educadora varió con diversos materiales su trabajo docente.

En mi calidad de gestora, considero que realicé en todo momento las acciones necesarias para que este proyecto se realizara conforme a lo planeado y lograra sus propósitos.

CONCLUSIONES

- La necesidad de realizar investigaciones en el quehacer educativo con la finalidad de identificar problemas y proponer alternativas de solución mediante una intervención científica y de calidad para mejorar la calidad educativa. En el caso que nos compete se realizó un diagnóstico, el cual arrojó la problemática de la falta de interés de las directoras en asesorar a las educadoras de la mejor utilización de los recursos materiales para optimizar la enseñanza y aprendizajes de los alumnos.
- El diagnóstico se realizó a través de guías de observación.
- Para sustentar el trabajo se recurrió a una investigación bibliográfica el cual reunió los datos que justifican y dan sustento a la propuesta, como es el caso de la teoría de Jean Piaget, quien menciona que para desarrollar la inteligencia del niño se requiere que interactúe con el objeto de conocimiento, que manipule y que la acción del niño y las relaciones que pueda hacer con los objetos serán base para la formación de esquemas mentales.

También se analizó la teoría de Montserrat Moreno y Genoveva Sastre, el cual plantea conceptos acerca del desarrollo del aprendizaje de los alumnos; importante considerarlo para regular las estrategias de enseñanza que realiza el docente.

Otras fuentes de información fueron el Programa de Educación Preescolar y el libro técnico de Áreas de Desarrollo y diversos libros acerca de los materiales didácticos editados por la Secretaría de Educación Pública. y/o por publicaciones comerciales.

Es importante mencionar que la corriente pedagógica que sustenta el trabajo es el modelo constructivista.

- La propuesta consistió en elaborar estrategias de acción en dos sentidos: el de proporcionar información teórica a las directoras para sensibilizarlas en cuanto

a la importancia de los recursos materiales en el proceso de enseñanza aprendizaje, con la finalidad que a su vez, posean los elementos necesarios para asesorar a su personal docente; y el otro sentido, consistió en llevar a la práctica la elaboración de los recursos materiales y un seguimiento de su aplicación en el aula escolar.

Considero que tanto las estrategias, acciones y/o actividades llevadas a cabo contribuyeron al óptimo resultado.

- Las directoras, se convirtieron en asesoras en este tema y pudieron orientar a la educadora con respecto a los recursos materiales adecuados a utilizar.
- Las educadoras cambiaron su material tradicional (hojas, crayolas y pinturas vinílicas) con recursos más atractivos y de mejor riqueza de oportunidades para el desarrollo integral de los preescolares.

Lo que mejoraría el presente de innovación sería: elegir los instrumentos o criterios de evaluación de la misma, ya que considero que fueron planteados en forma muy general y subjetiva. También en programar más proyectos didácticos, los cuales se realizarían a nivel aúlico para tener la seguridad de innovar nuestra práctica pedagógica.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDER-EGG, Ezequiel. El trabajo en equipo. Edit. ICSA, Argentina 1986. 16 p. p
- Repensando la investigación-acción- participativa. Edit. El Ateneo S.A. de C. V. Argentina. 1987. 85 p. p
- DÍAZ Barriga Arceo, Frida y Gerardo Hernández Rojas. Estrategias docentes para un aprendizaje Significativo. Editorial McGraw-Hill Editores, México, 1999. 232 p. p
- FIERRO, Cecilia. Más allá del salón de clases. Edit. CEE. México 1989. 191 p. p
- OGALDE, Careaga Isabel. Los materiales didácticos. Medios v recursos de apoyo a la docencia. Edit. Trillas. México. 1991. 190 p. p
- EDUCAR Educación v gestión. Revista No.16. Jalisco. 2001. 100 p. p
- SECRET ARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Antología de Gestión Educativa. México, 2000.414 pp.
 - Antología de Gestión Escolar .México, 2003. 247 p. p
 - Apuntes sobre el Desarrollo Infantil. México, 1985. 37 p. p
 - Áreas de trabajo. Un ambiente de aprendizaje. México, 1992 47 p. p
 - El Consejo Técnico. Un encuentro de maestros. Libros del Rincón. México 1998. 75 p. p
 - El niño y sus primeros años en la escuela México, 1995 229 p. p
 - Manual de la supervisora de zona de educación preescolar. México, 1988 221 p. p
 - Manual de la directora del plantel de educación preescolar, México.1985. 110 p. p
 - Programa de educación preescolar, México, 1992. 90 p. p
 - Programa de Educación Preescolar. México, 2004. 142 p. p

- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Desarrollo del niño y aprendizaje Escolar. Antología Básica. México, 1987 366 p. p
 - El entorno socio-cultural y la Gestión Escolar. Antología Básica. Antología Básica LE'94. México, 1997 462 p. p
 - Planeación estratégica. Antología Básica. LE'94. México, 1997 282 p. p